



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA
EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Análisis de la gestión de vehículos incautados en una entidad
de Justicia de Lima Norte, año 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Quispe Burga, Eber Enrique (orcid.org/0000-0003-3505-0031)

ASESOR:

Dr. Fernando Alexis Nolazco Labajos (orcid.org/0000-0001-8910-222X)

CO-ASESORA:

Mag. Angie Luisa Romero Espinoza (orcid.org/0000-0003-4718-1489)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria

Por el apoyo incondicional y por creer en mí, por darme el tiempo para dedicarme al estudio y sacrificar el suyo, por todo eso que sólo tú haces por mí, éste logro es para mí eterna esposa Lady C.R.U.

También dedicar este trabajo a mi madre María L.B.G. y a mi padre Pedro R.Q.G., ya que ellos me iniciaron en el camino del aprendizaje.

Agradecimiento

A la Universidad Cesar Vallejo y al Dr. Fernando Alexis Nolazco Labajos por sus enseñanzas y por el don de compartir sus conocimientos para poder fortalecer nuestras mentes.

A Dios por el don de la vida, por permitirme estar en el lugar indicado y con las personas adecuadas.

Eber Enrique

Índice de contenido

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	15
3.1. Tipo y diseño de investigación	15
3.2. Categorías y Subcategorías y matriz de categorización	16
3.3. Escenario de estudio	16
3.4. Participantes	17
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos 3.6.	18
Procedimiento	19
3.7. Rigor científico	19
3.8. Método de análisis de información	20
3.9. Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	22
V. CONCLUSIONES	37
VII. RECOMENDACIONES	39
REFERENCIAS	41
ANEXOS	45

Índice de tablas

Tabla 1. Código de la muestra y lista de los participantes de la investigación	18
--	----

Índice de figuras

Figura 1. Organigrama del área de cuerpos del delito	17
Figura 2. Análisis cualitativo de la red de la categoría análisis de la gestión de vehículos incautados	22
Figura 3. Análisis cualitativo de la red de la subcategoría ingreso de vehículos	24
Figura 4. Análisis cualitativo de la red de la subcategoría custodia de vehículos	26
Figura 5. Análisis cualitativo de la red de la subcategoría salida de vehículos	28
Figura 6. Análisis cualitativo de la red de la categoría emergente capacitación	30

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo examinar el impacto del análisis de la gestión de vehículos incautados en una entidad de justicia de Lima Norte, año 2022, el cual se desarrolló en base al enfoque cualitativo, mediante el método fenomenológico y estudio de caso del tipo básico. El escenario de estudio fue el área de cuerpos del delito de una entidad de justicia de Lima Norte, año 2022, se consideró 3 unidades de análisis los cuales fueron de las áreas de mesa de partes, de cuerpos del delito y seguridad, haciendo un total de 6 participantes, en cuanto a la técnica se aplicó la entrevista semiestructurada y para el instrumento se consideró la guía de entrevistas. Teniendo como conclusiones de la investigación que en el área de cuerpos del delito no se aplica eficientemente la gestión del ingreso de vehículos, custodia de vehículos y la salida de vehículos de los depósitos debido a dichas acciones no se realizan en base al su Reglamento de Bienes Materia de Delitos y de Efectos Decomisados, aprobado mediante R. A. No 133-2014-CE-PJ, el cual indica el cómo se tienen que gestionar y realizar los pasos mencionados. Teniendo como conclusión que en el área de cuerpos del delito la gestión administrativa no está de acuerdo al marco de su reglamento el cual da el camino de cómo debe proceder en el tratamiento de una unidad vehicular y que por consiguiente todo acto realizado sería inválido y hasta correría peligro el proceso penal.

Palabras clave: Cuerpo del delito, boleta de ingreso, boleta de egreso o salida, gestión administrativa, resolución, acta policial, reglamento, Juzgado, Sistema de cuerpos del delito.

Abstract

The objective of this work is to examine the impact of the analysis of the management of seized vehicles in a justice entity in North Lima, year 2022, which was developed based on the qualitative approach, through the phenomenological method and case study of the basic type. The study scenario was the area of bodies of crime of a justice entity in North Lima, year 2022, 3 analysis units were considered which were from the areas of the parts table, bodies of crime and security, making a total of 6 participants, regarding the technique, the semi-structured interview was applied and the interview guide was considered for the instrument. Having as conclusions of the investigation that in the area of bodies of crime, the management of the entry of vehicles, custody of vehicles and the exit of vehicles from the warehouses is not applied efficiently due to said actions are not carried out based on its Asset Regulations Matters of Crimes and Confiscated Effects, approved by R.A. No 133-2014-CE-PJ, which indicates how the aforementioned steps must be managed and carried out. Having as a conclusion that in the area of bodies of crime, administrative management is not in accordance with the framework of its regulations, which gives the path of how to proceed in the treatment of a vehicular unit and that therefore any act carried out would be invalid and even the criminal process would be jeopardized.

Keywords: Body of crime, entry ticket, exit or exit ticket, administrative management, resolution, police record, regulation, Court, System of bodies of crime.

I. INTRODUCCIÓN

La incautación y/o decomisos de bienes y entre ellos vehículos es una acción que se lleva a cabo en gran parte del mundo, es por ello que Garrido (2019), detalló en su análisis que en la Unión Europea (UE) el decomiso es uno de los métodos más valiosos contra los fenómenos delictivos el cual ha crecido junto a la globalización, dicha acción afecta directamente las propiedades, por ello para poder avanzar en cuanto a esta afectación patrimonial, la regulación española tuvo que ahondar en sus normativas con la finalidad de mejorar sus mecanismos de acción en cuanto al decomiso; de manera similar, en un análisis realizado por Fernández et al. (2017), detalló la importancia del decomiso y su relación con las sanciones y obtuvo como resultado que la afectación de algún bien puede servir en algo para poder resarcir el daño causado por el sujeto pasible de sanción penal, concluyendo que se debería de aplicar el decomiso como medio de resarcimiento para la víctima. Por otro lado, otro tipo de dicha limitación del patrimonio es analizado por Hinestroza et al. (2011) en el cual determinó que no existen reportes concretos de sanciones con respecto a las especies decomisadas en Colombia y que están relacionadas con la fauna silvestre; por ello el mismo autor Hinestroza et al. (2012) analiza el cual es el tratamiento del postdecomiso debido a que las autoridades tuvieron un problema complejo por la incautación de fauna silvestre ya que tenían infraestructuras y metodologías deficientes e insuficientes; así también, nos habla sobre las alternativas de disposición después del decomiso, previa rehabilitación de los individuos rescatados (fauna), la disposición en centros de atención y valoración.

Por otro lado, en el ámbito nacional según la Constitución Política del Perú, Art. 70 (1993) da a conocer que el Estado garantiza el derecho a la propiedad y es inviolable. Para que el artículo mencionado no colisione con los derechos de la propiedad privada, por ello el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC, 2021) mediante D.S. N° 016-2021-MTC aprueba una norma que detalla cómo proceder para llevar a cabo el chatarreo de las unidades vehiculares internadas en los depósitos del estado, ello ante la necesidad habilitar nuevas áreas de almacenamiento, minimizar los gases contaminantes con el medio ambiente, asimismo el de garantizar la seguridad vial y mejorar el sistema de transporte terrestre.

El chatarreo tiene relación directa con los vehículos internados en los depósitos vehiculares de las entidades de justicia a nivel nacional, debido a que en muchos procesos no se pueden identificar a los dueños dado mucha de las placas son falsas, las series de los motores y del chasis están erradicados, situación que hace difícil la identificación de los propietarios, añadido a ello es el desinterés que los dueños para recoger sus vehículos puesto que al haber pasado varios años desde su internamiento no demuestran preocupación para recoger sus vehículos, a pesar de ser notificados en sus domicilios que figuran en su ficha del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), para que recojan sus propiedades, así como también, mediante la página WEB de la entidad de justicia y notificación por edicto mediante el diario oficial El Peruano.

Así también, García (2018) en su trabajo del decomiso y su relación con la legislación peruana, se detalla que el decomiso se puede llevar a cabo de acuerdo a su naturaleza; por lo tanto, para que los bienes decomisados tengan una buena gestión se debería de tener una asignación no muy engorrosa y debe de ser separados de acuerdo a su naturaleza.

En concordancia con la incautación o decomiso de bienes, Núñez *et al.* (2020), concluye en su análisis que la afectación patrimonial que sufren los investigados no es sólo en su patrimonio, sino también en sus derechos fundamentales debido a una mala praxis de la incautación o decomiso; así también en el estudio realizado por Chanjan *et al.* (2018) en base a la corrupción y el lavado de activos, el objetivo del estudio fue contribuir en la en la evaluación del desempeño del sistema de justicia, determinando que la corrupción y lavado de activos está fuertemente ligado al crimen organizado; por lo que hace difícil separar los bienes que fueron adquiridos legalmente de los que no.

En el Estado, específicamente en el área de cuerpos del delito de una entidad de justicia de Lima Norte, las operaciones que se realizan están enmarcadas en el Reglamento de Bienes Materia de Delitos y de Efectos Decomisados (en adelante Reglamento), aprobado mediante R. A. N° 133-2014-CE-PJ (2014), ahí se encuentra detallado los procesos y procedimiento que se tienen que llevar a cabo en el área, pero la falta de la aplicación del Reglamento ha producido deficiencias en cuanto al internamiento, custodia y devolución o evacuación, de los objetos incautados en especial de las unidades vehiculares, deficiencia no solo llevados a cabo en la entidad de Justicia de Lima Norte, sino

también en entidades de Justicia a nivel Nacional, ello según un análisis realizado por el Órgano de Control Institucional (OCI), OCI (2019), emitió un informe de orientación en el cual detalla las falencias en la gestión del cuerpo del delito, específicamente en cuanto a las unidades vehiculares internadas en los diferentes depósitos, remarcando que dichas situaciones adversas podrían afectar la continuidad del proceso y sobre todo el resultado o logro de los objetivos de la gestión de la oficina del cuerpo del delito y efectos decomisados de las diferentes entidades de justicia a nivel Nacional; por ello, las falencias advertidas están ligadas a la gestión que se les da a los bienes desde el internamiento, custodia y devolución o evacuación.

El funcionamiento del área de cuerpos del delito, está estipulado en su reglamento, ahí se indica que para su desarrollo es necesario utilizar un sistema denominado sistema de cuerpos del delito, que sirve para administrar y gestionar el ingresos de especies o vehículos, también se ha observado la inexistencia de capacitación en cuanto al manejo del sistema y la actualización del mismo, adicionalmente se evidenció que la omisión del ingreso de estos datos tienen implicancia legal al momento del internamiento, custodia y devolución o evacuación, en especial de los vehículos internados, por lo que es necesario aplicar correctamente el reglamento.

La ineficiencia al utilizar el sistema de cuerpos del delito, también ha generado la sustracción de las piezas de las unidades vehiculares y hasta de un vehículo, ambos casos actualmente se siguen el Ministerio Público (MP), con la finalidad de asegurar la propiedad privada, es necesario ingresar los datos de las unidades vehiculares al sistema de cuerpos del delito, es ahí donde queda la evidencia del ingreso del vehículo al depósito ya que se consigna el nombre del juez y juzgado que ordena el internamiento, nombres de las personas que lo llevan al internamiento, nombre del personal que lo recibe, lista de piezas internas y externas de la unidad vehicular, estado de la unidad vehicular, etc., este proceso genera un documento llamado boleta de internamiento, el cual sirve como respaldo para las personas que trabajan en el área y para todo el proceso judicial.

Por lo mencionado se desprende el problema general el cual es ¿Cuál es el impacto del análisis de la gestión de vehículos incautados en una entidad de Justicia de Lima Norte, año 2022?, y como problemas específicos, ¿Cuál es el

impacto del análisis del ingreso de vehículos en una entidad de Justicia de Lima Norte, año 2022?, ¿Cuál es el impacto del custodia de vehículos en una entidad de Justicia de Lima Norte, año 2022?, ¿Cuál es el impacto del salida de vehículos en una entidad de Justicia de Lima Norte, año 2022?.

La justificación teórica de la investigación se base en la gestión administrativa dado que aporta los principios básicos de la administración para la mejora de la organización y estos vendrían a ser las actividades de planear, organizar, dirección y control. En la gestión administrativa, la planeación es una de sus etapas importantes en la cual se describe los objetivos y las acciones que se realizarán para poder alcanzarlos plasmándolos en pautas detalladas que sirvan de orientación en la cual se detalle las tareas a seguir y que se deben de ejecutar (Buseti & Vecchi, 2018). Por otro lado, la teoría de la gestión de calidad aporta al estudio procesos de mejora continua de la organización con el fin de brindar un mejor servicio a los usuarios. En cuanto a la justificación práctica, el trabajo se justifica dado que se evidencia que la necesidad de organizar el trabajo de ingreso, permanencia y salida de vehículos, así como también, se denota deficiencias en los procesos del trabajo y, por último, no hay un buen control de los vehículos internados. En todo tipo de organización el proceso de organizar es similar, dado que en todas ellas se trata de ordenar los diversos recursos, apuntando siempre a los objetivos planeados (Soltani, Zareie, Milani & Navimipour, 2018).

Es por ello que el estudio aporta proponiendo mejoras continuas en el proceso de ingreso, permanencia y salida de vehículos y buscando la aplicación de controles. En cuanto a la justificación metodológica, el enfoque de la investigación es cualitativo dado que se desarrolla en base a la recolección y análisis de datos no numéricos, con la finalidad de comprender un fenómeno en base a la experiencia, opiniones y conceptos, análisis que tiene como propósito que otros investigadores puedan ampliar la línea de investigación relacionado al tema tratado. Trabajo realizado en base a la recolección de datos mediante la técnica de entrevistas semiestructuradas. Por lo mencionado el objetivo general es, analizar el impacto del análisis de la gestión de vehículos incautados en una entidad de Justicia de Lima Norte, año 2022 y como objetivos específicos, analizar el impacto del análisis del ingreso de vehículos en una entidad de Justicia de Lima Norte, año 2022, analizar el impacto del análisis de la custodia

de vehículos en una entidad de Justicia de Lima Norte, año 2022 y analizar el impacto del del análisis de la salida de vehículos en una entidad de Justicia de Lima Norte, año 2022.

II.MARCO TEÓRICO

En cuanto a los antecedentes internacionales, en España, Ayala (2019) en su investigación se detalla la regulación del decomiso con respecto al código penal, realizado en base a un enfoque cualitativo de tipo básica con un método de análisis documental, en España el decomiso tenía no estaba especificado de acuerdo a su realidad, el mismo que se reguló alcanzando hasta terceros, para ello la oficina de recuperación y gestión de activos le dio un mejor control de los activos incautados, es por ello que con la nueva reforma van a tener mejores resultados de la incautación, gestión, distribución y adjudicación de los bienes. La investigación se relaciona con el estudio debido a que actualmente en la entidad de justicia de Lima Norte, no existe una adecuada gestión de los bienes incautados.

En Nicaragua, Rivas (2019) en el análisis realizado al decomiso y el lavado de activos, llevado a cabo mediante un enfoque cualitativo, de tipo documental, con un método analítico, descriptivo, deductivo y de síntesis y con el método de análisis documental, en Nicaragua se analizó la eficacia del decomiso, ello involucra la pérdida parcial o total de la titularidad del bien relacionado a ilícitos penales y su traslado a nombre del Estado, uno de los tipos de decomiso es el ampliado, el cual se dan sin tener la condena respectiva, pero sí se da la extinción del dominio del bien incautado. La eficiencia y la eficacia está ligado a lo que se hace y como se hace (Vavrek, 2018). El trabajo se relaciona con el estudio dado que en la actualidad no se aplica el decomiso ni antes ni después del proceso judicial y es por ello que se tiene una gran cantidad de unidades vehiculares internadas en los diferentes depósitos.

En Portugal, Machado (2019) en el trabajo realizado sobre el impacto de la automatización de los almacenes en la cadena de suministros, realizado en base al enfoque cualitativo, se recogió los datos de cuatro participantes en base a la técnica de entrevista semiestructurada y con el instrumento de guía de entrevista (cuestionario), tuvo como resultado que el almacenamiento es uno de los pasos más relevantes en la cadena de suministros, es por ello que la automatización es relevante en el almacenamiento dado que reduce costos y mejora la eficiencia, también hace que las instalaciones sean menos caóticas, proporcionando un mejor lugar de trabajo con más seguridad. La investigación se relaciona con el trabajo debido a que en el área de cuerpos del delito carece

de almacenamiento óptimo, no hay una buena distribución de los vehículos almacenados.

En Guatemala, Reyes (2017) en el estudio de implementación de un sistema de administración de inventarios, en base a un enfoque mixto de tipo no experimental, tuvo como conclusión que al implementar un sistema ABC este permitió una mejor clasificación de los bienes, ello dio como resultado un trabajo que permitió la fluidez de la producción y el cumplimiento de las demandas. El trabajo se relaciona con el estudio dado que en el depósito de vehículos del área de cuerpos del delito falta la implementación de un sistema que permita garantizar la fluidez del trabajo y el cumplimiento de las demandas de los usuarios, que eso sería la entrega de la unidad vehicular a su respectivo dueño.

En Colombia, Perea (2017) en su trabajo sobre la clausura de establecimiento y decomiso de mercadería, llevado a cabo bajo el enfoque cualitativo, de tipo exploratoria – descriptiva, en base a la técnica de muestreo por conveniencia y el método de análisis documental, en el país de Colombia la entidad aduanera al momento de cerrar e incautar bienes y estos a su vez pasan al juzgado, tiene que ser tratados de forma separada dado que el dueño del establecimiento clausurado no necesariamente es el dueño de los bienes que se encuentran en dicho lugar y por lo tanto no sería pasible de incautación. La relación con el estudio es que en los depósitos vehiculares existen vehículos incautados que no necesariamente pertenecen a los delincuentes, muchos de ellos son vehículos alquilados o robados y con placas falsas, esa es una de las causas por la cual no se identifican a los propietarios para su posible devolución.

Por el lado nacional, Ignacio (2022) en el análisis realizado a una entidad de Justicia de Lima Norte, bajo el enfoque cualitativo de tipo básico y en base a guía de entrevistas se tuvo como resultado que el rol de la entidad de Justicia para realizar la incautación es adecuado debido a que se ciñe a las leyes y normativas vigentes evitando el exceso y o abusos en los procesos judiciales, dicho proceso permite tener un control adecuado de los bienes incautados con la finalidad de evitar su uso o enajenación, concluyendo que, una parte importante del proceso judicial es la prueba incautada el cual permite llevar a cabo una correcta estrategia de investigación. El presente análisis se correlaciona con el presente estudio dado que falta un control adecuado de los bienes incautados.

Por otro lado, Huamán (2020) en el estudio realizado a una entidad de Justicia de Lima, en el cual se basó en un enfoque cualitativo, con un diseño de estudio de caso y en base a la técnica de entrevistas semiestructuradas, tuvo como resultado que existe deficiencias al momento de recepción, la administración y la devolución de unidades vehiculares que se encuentran internadas en los depósitos vehiculares de la entidad de Justicia, por ello no existe gestión del depósito vehicular, la falta de recursos, capacitación, personal adecuado y continuidad en cuanto al plan de acción el mismo que tiene que ir más allá de 2 años, lo mencionado debilita la gestión del depósito vehicular, como conclusión la gestión administrativa es deficiente. En cuanto al personal, la designación de las personas en los puestos y cargos de trabajo en las cuales son buenos, permite establecer una estructura organizacional sólida (Raharjo, Nurjannah, Solimun, & Fernández, 2018). Asimismo, Hearn (2018) menciona que la separación y división del trabajo con el objetivo de hacerlas de la mejor forma beneficia a la organización. Este estudio se relaciona con el trabajo de investigación en cuanto a la relación con la necesidad de llevar un control adecuado de las unidades vehiculares para poder realizar una buena evacuación (entrega, adjudicación, remate o donación) según lo ordene la entidad competente. Complementando lo descrito Ramos *et al.* (2020) en un estudio realizado a las empresas pesqueras muestra que es importante adoptar un sistema de costos que permitan mejorar la toma de decisiones, el estudio arroja como resultado que existen desventajas en el sistema debido al desconocimiento de los recursos, su mala aplicación en la cadena productiva hace que se eleven los costos de producción, que para el presente trabajo, en el área de cuerpos del delito acarrearía en sobrecostos de mano de obra al no tener conocimiento del trabajo que se tiene que realizar. Los recursos comprenden utilización de dinero de la organización para poder realizar las actividades descritas en el plan de trabajo es por ello que el área está obligada a demostrar la buena utilización del recurso con el alcance de los objetivos (Clark, Menifield & Stewart, 2017).

Avalos (2019) en el análisis realizado de la incautación de bienes y su afectación al derecho de la propiedad, en base a un diseño de teoría fundamentada, de tipo básico y con un enfoque cualitativo, tuvo como resultado en base al análisis documental y a entrevistas realizadas, que la incautación está

tipificado en el ordenamiento jurídico, el tercero afectado hace el reclamo sustentado de la propiedad, más sin embargo el Juzgado no ordena la devolución, en conclusión se considera que la restricción a la propiedad también afecta a terceros los cuales necesitan de sus propiedades. El presente estudio se relaciona con el trabajo de investigación debido a que los depósitos vehiculares de la entidad analizada están abarrotados y su custodia se hace complicada al tener demasiadas unidades vehiculares por custodiar sin poder devolverlos por falta de decisión del Juzgado.

Moreno y Soncco (2019) en su trabajo realizado bajo el enfoque cualitativo y cuantitativo, de diseño no experimental y aplicando los instrumentos de encuestas y entrevistas, tuvo como objetivo mejorar los procesos de recepción, almacenaje y despacho de vehículos, como conclusión se tiene la propuesta de mejora para los procesos mencionados, organizando el trabajo, implementando la gestión documental, los recursos involucrados y control del traslado de las unidades vehiculares. Lo descrito se relaciona con el trabajo de investigación debido a que en la entidad de justicia analizada carece de gestión de almacén dado que no hay buen control del ingreso, almacenamiento, control y salida de los vehículos internados en los depósitos Judiciales.

Ballena (2019) en el estudio realizado bajo el enfoque cualitativo del tipo descriptivo e interpretativo, con el diseño de estudio de caso y bajo la técnica de entrevista, se tuvo como resultado que no hay control en los almacenes de la entidad analizada, debido a que existen faltantes y sobrantes de mercancía, salida e ingreso de bienes sin documentos, la falta de capacitación para el personal involucrado, la desactualización del sistema de control de inventario, asimismo se evidenció bienes vencidos que ocupan espacio innecesario y genera un sobre costo. El trabajo se relaciona con el estudio debido a que en la entidad de justicia analizada carece de control del ingreso, la permanencia y la salida de lo administrado, también se relaciona en la falta de capacitación dado que no existe capacitación del sistema que se utiliza en la entidad de justicia y por lo tanto no existe el control de lo almacenado.

La categoría de la investigación es el análisis de la gestión de vehículos incautados, por ello, para analizar la categoría se consideró la gestión administrativa, el cual consiste en las diversas tareas que se realizan y que se tienen que coordinar y unir con la finalidad de poder alcanzar los objetivos

trazados, pero ello solo es alcanzado con el apoyo de los individuos y el buen desempeño del trabajo encomendado, las cuales comprenden la planeación, organización, dirección y control. La gerencia está relacionada a un grupo de procedimientos de planeación de trabajo, recursos y el efecto que produjo en una organización (resultados), también se podría decir que la administración o la gestión es una doctrina que surgió a través del análisis metódico de la planeación, organización y control del trabajo, recursos y resultados en las organizaciones. Gestión de calidad es alcanzar un desarrollo de perfección continua de la calidad de un producto o servicio, este sistema de gestión permite satisfacer no solo las necesidades de la organización, sino también la de los usuarios, trabajadores, sociedad, etc., es por ello que la gestión de calidad está dirigida hacia los aspectos del individuo y al perfeccionamiento de los procesos de dirección de las organizaciones. Lo mencionado permite profundizar en las mejoras que se tendría que agregar a la entidad analizada dado que se tiene que perfeccionar los procesos de ingreso, custodia y salida de las unidades vehiculares incautadas, con la finalidad de mejorar en primer lugar el desempeño de los trabajadores, la gestión y procurar la satisfacción de los usuarios y en segundo lugar la mejora de la organización (Chiavenato, 2014; Martínez, 1999; Pascal, et al. 2010). Por lo mencionado, se puede inferir que en la planeación se determina lo que desea alcanzar la organización las estrategias a seguir (Abdel-Basset, Mohamed & Smarandache, 2018).

En cuanto a las teorías o enfoques de la categoría se consideró la teoría de gestión administrativa, el cual se detallan los principios de la administración que es prever, organizar, mandar, coordinar y controlar, esto permite mantener un adecuado proceso para mejorar una organización. Así como también la administración es las acciones de planear, organizar, dirección y control de las actividades de una organización y en todos sus niveles, con la finalidad de conseguir los objetivos trazados. Por otro lado, las funciones o principios de la administración están muy ligadas en la dinámica de del proceso administrativo de una entidad, el cual se puede denominar como el ciclo administrativo, éste implica que mientras se avancen en los procesos, los resultados retroalimentan el paso siguiente. Por lo que las funciones al estar relacionadas en una interacción dinámica, teniendo en cuenta que esto no es un proceso lineal, el cual al terminar una tarea se pasa a la siguiente, sino que hay información de

retroalimentación que mejorará la relación entre las tareas. En consecuencia, esta teoría será aplicada en el trabajo de investigación en base a los principios de la administración, de tal forma que los procesos que actualmente se desarrollan se vean mejorados, con la finalidad de fortalecer la estructura organizacional, así como también ordenar los procesos según su jerarquía el cual permitirá el mejor funcionamiento del área analizada. (Fayol y Taylor, 1987; Chiavenato, 2007; Marcó y Loguzzo, 2016). Por otro lado, las dimensiones de toda gestión administrativa es la planificación, organización, dirección y control (Dunnig, 2019). Por otro lado, tenemos que la gestión de la calidad es procurar el mejor resultado del producto o servicio ofrecido y este a su vez es el resultado de la mejora continua de sus procesos. Dicho proceso que involucra a toda la organización. Así también la gestión de calidad es la agrupación acciones que previamente fueron coordinadas con la finalidad de dirigir una organización orientada hacia la calidad. Por otro lado, gestión de la calidad podría ser una serie de procedimientos que se utilizan puntualmente para la vigilancia de la calidad de los servicios o productos y procesos. La teoría se aplica al estudio dado que la teoría de la calidad implantaría procesos de mejora continua en la organización, con la finalidad de brindar un mejor servicio. (Carrera *et al.*, 2018; Mejías *et al.*, 2018 y Camisón *et al.*, 2006).

Por ello la categoría se caracteriza por ser el análisis de objeto de estudio cualitativo y es importante dado que permite comprender el fenómeno de investigación.

Las subcategorías del estudio son, el ingreso de vehículos, la custodia de vehículos y la salida de vehículos, por ello, el punto inicial para cualquier tipo de almacenamiento es la recepción, el cual es el complemento de acciones previas, como es la revisión, validación, y darle un lugar, dicha acción es fundamental dado que un error en este paso conlleva a tener diferencias en el inventario. Es por ello que también, la gestión de almacenes es el manejo adecuado de los ingresos, salidas y los saldos, ello permite un adecuado control del almacén, estos pasos también ayudan a la administración ya que con la información pueden tomar decisiones informadas. Por ello, el ingreso de mercaderías abarca acciones que se desarrollan antes, durante y después del ingreso de una mercadería al almacén. Lo analizado aportará una nueva óptica del proceso de ingreso de los vehículos incautados el cual permitirá aplicación adecuada del

sistema de cuerpos del delito, el mismo que arrojará el documento correspondiente al ingreso de la unidad vehicular (boleta de ingreso), estas acciones permitirán tomar decisiones informadas y adecuadas (Mora, 2011; Alvarez y Midolo, 2017; Flamarique, 2019).

En concordancia con lo mencionado, para Marín (2018) el almacenamiento de mercaderías es una parte fundamental para la estructura de la organización, dado que su objetivo principal es preservar, almacenar, controlar y entregar los bienes, sin dejar de lado la supervisión que tienen que llevar a cabo de manera periódica, adicionalmente detalla que el acceso al área del almacén tiene que quedar restringido y sólo se debe de permitir el ingreso del personal autorizado, manteniendo la distancia entre los bienes y el personal, con la finalidad de que los inventarios no sufran faltantes.

En la custodia de vehículos la logística es muy importante, ello se define como la planificación, la ejecución y el control dentro de una organización. Por otro lado, también se detalla que existen actividades en la logística como el traslado, manipulación y el almacenamiento. Es por eso que, el buen control de las existencias o de los objetos almacenados genera el progreso o surgimiento de una entidad y por ello que es importante controlar el almacén. Así también, la administración es la encargada del control y la dirección de la entidad, el cual se diseña con el objetivo de dar certeza en sus procesos en concordancia con sus normativas internas. El análisis de lo mencionado está ligada al estudio dado que el control de la organización y la logística es importante toda vez que los vehículos que ingresen tienen que ser seleccionados con el fin de darles el adecuado internamiento o almacenamiento, esto también servirá para el buen control del ingreso de los vehículos, el cual permitirá el buen funcionamiento de la organización, todo ello en base a sus normativas internas (Pinheiro *et al.*, 2017; Khalid y Mohammad, 2018; Coopers & Lybrands, 1997).

Adicionalmente a lo mencionado, el control interno es un método compuesto por las regulaciones, procesos, técnicas, programas y estrategias de revisión y valoración que adopta una organización para minimizar riesgos. Así también, el control de inventarios es una parte principal de una organización dado que es una necesidad a nivel mundial el hecho de tener el control de los bienes almacenados. Por ello que el control de inventarios permite satisfacer las necesidades de los usuarios, es por ello que es una parte importante para

cualquier tipo de organización, (Isaza, 2018; Jackson *et al.*, 2020; Sembiring *et al.*, 2019). Para disminuir los riesgos es necesario tener una buena planificación, ello garantiza hasta cierto nivel el grado de los resultados deseados (Singh, 2017).

Por otro lado, la verificación, la manipulación y el almacenamiento están directamente relacionados con el control interno, por ello para minimizar los costos y aumentar la eficiencia, el control de almacenes es primordial y esencial, ello permite identificar procesos innecesarios. Por otro lado, el tener planificado los movimientos de los almacenes es un tipo de control, así como también tener constante coordinación con las áreas involucradas, con la finalidad de garantizar el inventario de una organización, (Reis *et al.*, 2017; Yang *et al.*, 2019).

El área de salida es el lugar donde se encuentra la mercadería por salir, el cual se encuentra previamente consolidado mediante los documentos que sustenten y autoricen su salida, dichos documentos deben de coincidir con las referencias de la mercadería solicitada por el cliente y en base a ello se realizan las coordinaciones para su entrega. Es por ello que en el acto de salida se realizan los pasos de verificación y consolidación de la mercadería, el cual queda sustentada en sus respectivos documentos. Para que el área de distribución tenga una buena gestión es necesario que las personas que ejercen la dirección conozcan a detalle los procesos que se realizan en el almacén, esto ayudará a saber si se están llevando a cabo tareas que no son necesarias, es por ello que el despacho o salida de los vehículos, se debe de programar y coordinar por lo que dichos actos quedan sustentados en sus respectivos documentos. Este análisis permite tener una mejor visión en cuanto a la salida de las unidades vehiculares de los almacenes, dado que en ellas nos indican una serie de procedimientos que se tiene que tener en consideración para la óptima salida de los vehículos sustentados mediante las coordinaciones y los documentos que sustentan la salida de los mismos (Rubio y Villarroel, 2017; Salazar, 2019; Arrieta, 2011).

Adicionalmente, los controles de inspección es parte del control interno de una entidad y debe de ser aplicado periódicamente para prevenir deficiencias en los reportes de los bienes almacenados, entiéndase deficiencia como faltantes de bienes, o a la salida sin ningún tipo de documentación que lo sustente, todo ello con la finalidad de contar con información relevante y precisa. Asimismo, la vigilancia de los inventarios permite corroborar las cantidades que tiene que

tener un almacén, supervisando los ingresos y los egresos con la finalidad de prevenir pérdidas o sustracciones, (Salas *et al.*, 2017; Oluwaseyi *et al.*, 2017).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

En base al enfoque cualitativo se puede estudiar un fenómeno de forma sistemática, es decir de forma explícita y mediante una evaluación de preguntas ordenadas, este proceso da inicio en los hechos materia de investigación y revisando los estudios previos, ambos pasos de forma simultánea con la finalidad de producir una teoría que concuerde con los hechos materia de investigación. En el método cualitativo el problema planteado se va desarrollando paulatinamente, el trabajo se va construyendo en base a los eventos descubiertos y al contexto. Es por ello que la metodología cualitativa es la investigación de datos descriptivos, esto quiere decir la transcripción de lo manifestado por los entrevistados ya sea de forma hablada o escrita, así como también de las conductas observadas. El concepto es útil desde el punto de vista que permite analizar un fenómeno en base a datos no numérico (Hernández, y Mendoza, 2018; Quecedo, y Castaño, 2002).

El estudio de caso es una pregunta empírica que analiza un fenómeno dentro del su propio tiempo, espacio y contexto, las cuales no son fáciles de evidenciar, el cual se basa en diferentes fuentes y variedades de evidencias, los mismos que se tendrán que analizar. Así también en el estudio de caso se analiza desde lo particular un fenómeno determinado el cual no se puede generalizar, pero si se puede utilizar para que otros investigadores puedan ampliar líneas de investigación que se relacionen con el tema tratado. Es por ello que la utilidad del estudio de caso es que permite que en base a un análisis de un fenómeno dentro de un espacio y contexto determinado se puede analizar el problema tema de estudio, así como también el trabajo realizado tiene la finalidad de que otros investigadores puedan ampliar líneas de investigación que se relacionen con el tema tratado (Yin, 1994; Stake, 1999).

El método fenomenológico tiene como propósito principal examinar, describir y entender las experiencias de las personas en relación a un fenómeno, así como también analiza directamente las manifestaciones de los participantes y sus experiencias compartidas. Es por ello que la utilidad del método se da desde el punto de vista que permite analizar el problema en su contexto real y particular, analizando de forma directa el fenómeno materia de estudio (Hernández *et al.*, 2014; Hernández y Mendoza, 2018).

3.2. Categorías y Subcategorías y matriz de categorización

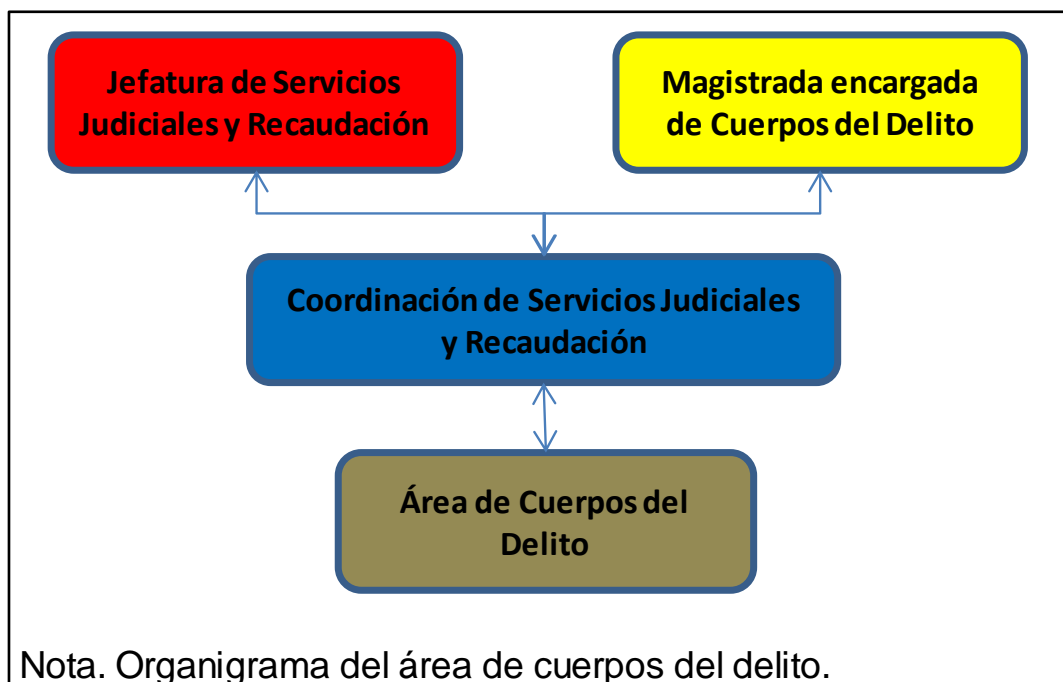
La categoría del trabajo de investigación es Análisis de la gestión de vehículos incautados, el cual se define como los procesos que se identifican en el área de cuerpos del delito de una entidad de justicia de Lima Norte, en ella están como subcategorías el ingreso de vehículos, la custodia de vehículos y la salida de vehículos, en los anexos se podrá visualizar la matriz de categorización.

3.3. Escenario de estudio

Para el presente trabajo se consideró como escenario de estudio el área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte, año 2022, el cual cuenta con tres depósitos vehiculares, dos de ellos están ubicados en el distrito de Puente Piedra y uno en el distrito de Comas, los tres depósitos cuentan con cámaras de seguridad, dos con agentes de seguridad las 24 horas, en la parte administrativa, el área de cuerpos del delito cuenta con dos personas las cuales se conforman de un encargado y un apoyo administrativo, estos a su vez dependen de un coordinador y por encima de este está la jefatura los cuales viene a ser la parte administrativa, por la parte jurisdiccional se encuentra la Magistrada encargada de cuerpos de delito, como departamentos se pueden mencionar, primero el área de cuerpos del delito que depende de la coordinación de servicios judiciales y recaudación, éste de la jefatura de servicios judiciales y en el mismo nivel se encuentra la Magistrada encargada de cuerpos del delito.

Figura 1.

Organigrama del área de cuerpos del delito



Fuente: Elaboración propia

3.4. Participantes

El tamaño de la muestra viéndolo desde el punto de vista probabilístico no tiene relevancia dado que para los estudios cualitativos no es importante, el interés del estudio no es aplicarlo en un universo mayor, el análisis se basa en participantes, eventos o hechos que aporten al fenómeno de estudio con la finalidad de responder las interrogantes de la investigación, Hernández y Mendoza (2018, p. 427). En base a lo descrito el total de participantes fueron seis, repartidos en tres grupos de unidad de análisis, los cuales fueron tres funcionarios del área de cuerpos del delito, dos personas de mesa de partes y un agente de seguridad de los depósitos vehiculares, con la finalidad de conocer los puntos de vistas de cada grupo y poder llegar a conclusiones generales acorde al problema estudiado.

Tabla 1.

Código de la muestra y lista de los participantes de la investigación

Código de la Muestra	Descripción	Ocupación	Profesión
FACD1	Funcionario de Cuerpos del Delito 1	Responsable del área de Cuerpos del Delito	Abogada
FACD2	Funcionario de Cuerpos del Delito 2	Ex apoyo Administrativo	Abogada
FACD3	Funcionario de Cuerpos del Delito 3	Ex responsable del área de Cuerpos del Delito	Administrador
FMP1	Funcionario de mesa de partes 1	Ex recepción de documentos y vehículos	Abogado
FMP2	Funcionario de mesa de partes 2	Recepción de documentos y vehículos	Abogado
API1	Agente de Prevención Integral 1	Seguridad 1	Estudios secundarios

Fuente: Elaboración propia

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En el análisis del trabajo se utilizó la técnica de entrevista semiestructurada, en el cual se trabajó preguntas estructuradas y otras preguntas se dieron de forma espontánea, los cuales surgieron del diálogo entre el entrevistado y el entrevistador. Para Hernández y Mendoza (2018) la entrevista es un diálogo intensificada entre dos personas, los cuales tienen un objetivo en común.

El instrumento aplicado fue tomado en base a la técnica descrita, el cual sirvió de guía para la entrevista, este fue el cuestionario que sirvió para recolectar pareceres, sensaciones e impresiones de los entrevistados. Hernández y Mendoza (2018) nos detallan que la guía de entrevistas es un cuestionario con preguntas con el objetivo de obtener las opiniones de los entrevistados, así como las creencias, sentimientos y percepciones.

3.6. Procedimiento

El trabajo se realizó enfocándose al objetivo del estudio y en base a la categoría y subcategorías, para lo cual se diseñó la guía de entrevistas, se tomó los datos de los participantes con la finalidad de poder llevar a cabo el instrumento de recolección de información del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte, año 2022, así como también en los depósitos vehiculares, oficinas administrativas del área de cuerpos del delito, el área de mesa de partes y personal del área de seguridad. Para poder llevar a cabo el instrumento de recolección de datos se les puso en conocimiento a los entrevistados que la información brindada será exclusivamente para fines académicos, por ello los entrevistados dieron su consentimiento de realizar la entrevista y publicar los resultados asegurando la confidencialidad. Al finalizar las entrevistas las cuales se llevaron a cabo mediante conversación grabada en una entrevista personal, se procedió a analizar las entrevistas, para ello se transcribieron en los formatos establecidos mediante el método de enfoque cualitativo, en el proceso de transcripción las respuestas de las entrevistas no fueron manipuladas de forma tendenciosa.

3.7. Rigor científico

Para Hernández y Mendoza (2018, pp. 501-506) la evaluación de la calidad o rigor del estudio cualitativo se basan en los siguientes criterios de investigación: **Dependencia:** El trabajo de investigación se basó en la veracidad en cuanto a la aplicación de las entrevistas semiestructuradas, evitando el sesgo que pueda introducir el investigador durante la aplicación del instrumento de recolección de datos y al momento de transcribir los resultados que fueron previamente grabados, en el estudio también se aplicó la dependencia ya que el trabajo se desarrolló de forma clara y ordenada de manera que otros investigadores las puedan examinar. **Credibilidad:** Se basa en saber si el investigador ha entendido las observaciones que han realizado los entrevistados, también se trata de saber si se ha recolectado de forma correcta las opiniones de los participantes y si fueron transmitidos a la investigación de forma correcta. El trabajo de investigación se realizó de forma metódica respetando la opinión de los participantes y trasladándolas de forma correcta, garantizando la imparcialidad, evitando las distorsiones y no dejando de lado ningún tipo de dato.

Transferibilidad: la transferibilidad se entiende como el aplicar los resultados del análisis a una población más amplia, pero al tratarse de un estudio cualitativo, los resultados sólo podrán servir como guía para tener una idea de un problema similar y poder aplicar ciertas soluciones similares, como, por ejemplo, la aplicación de las recomendaciones en otras entidades de Justicia del país que cuenten con áreas de cuerpos del delito y que tengan fenómenos similares.

Confirmación o conformabilidad: Este punto se basa en la credibilidad y está orientado a demostrar que se ha evitado los sesgos en la investigación, que el investigador no haya inclinado el estudio hacia preconcepciones, para ello se aplicó el sistema Atlas ti, asegurando que el análisis de los datos arroje información basada en los métodos aplicados y dejando de lado las experiencias propias del investigador.

3.8. Método de análisis de información

Dado que el trabajo se basa en un análisis de tipo cualitativo, mediante ella se reciben datos no estructurados y según el avance se le va dando estructura, la información es variada y no cuantificable, es por ello que para el análisis de los datos se aplica el método de triangulación, que según Hernández y Mendoza (2018, p. 465) el aplicar varias fuentes y métodos para recolectar datos se le llama triangulación de datos. Para Okuda y Gomez (2005, p. 119) la triangulación de los datos está relacionada al empleo de varios métodos, tanto para los estudios cualitativos como cuantitativos, en este análisis se aplicó al estudio del fenómeno que se presenta en el área de cuerpos del delito de una entidad de justicia de Lima Norte, año 2022, con la finalidad de aumentar la validez y la confiabilidad de la información obtenida. Así también se aplicó el programa Atlas ti, con el objeto de organizar la información obtenida y poder interpretarla de manera confiable sin ningún tipo de sesgo.

3.9. Aspectos éticos

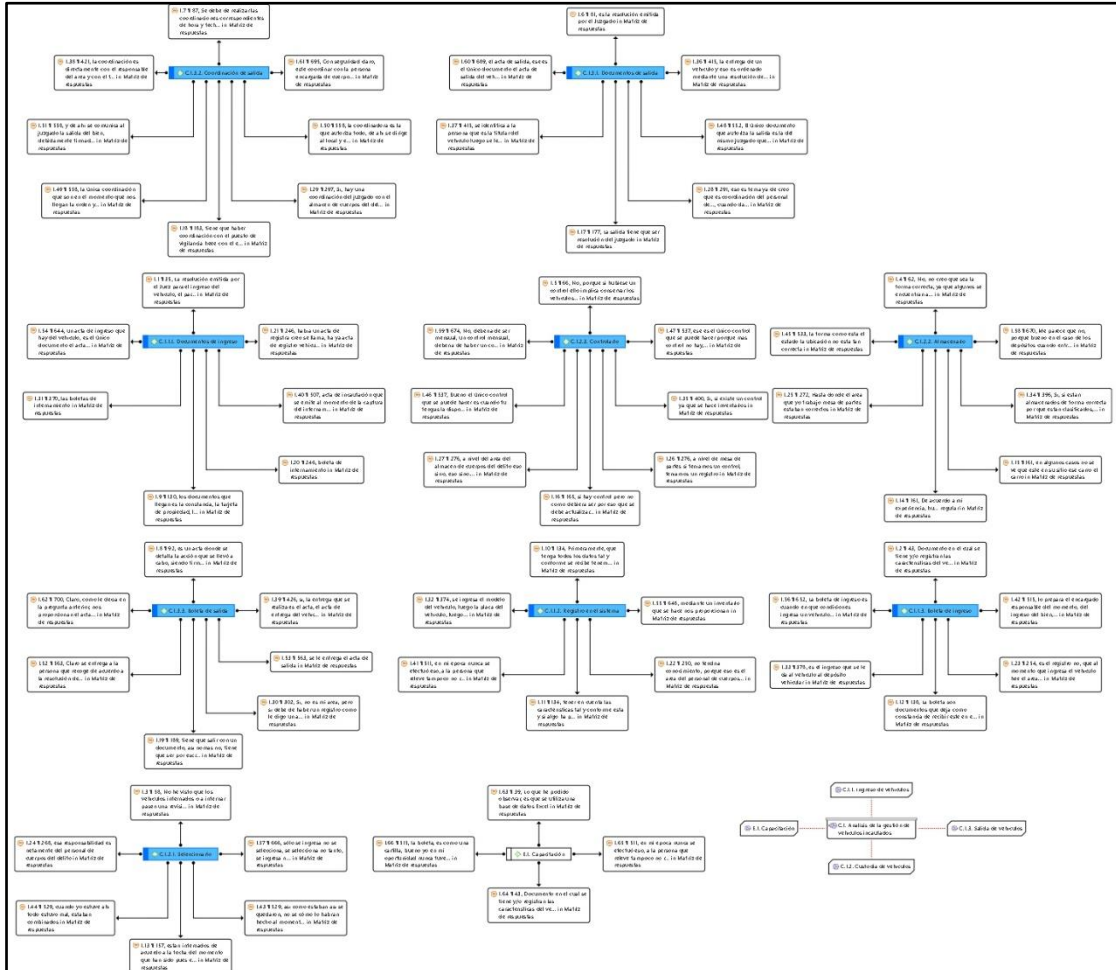
En la investigación se consideró los aspectos éticos la confidencialidad de los participantes y de todos los involucrados en el estudio, así como también se tramitó todos los permisos con la entidad objeto de estudio y se respetó los derechos de autores, los cuales fueron citados de forma correcta según las normas de la American Psychological Association (APA) o en español Asociación

Americana de Psicología, 7ma edición, el reporte turnitin está por debajo del 25% respetando los lineamientos de la Universidad Cesar Vallejo según Resolución de Vicerrectorado de Investigación N° 110-2022-VI-UCV.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Figura 2.

Análisis cualitativo de la red de la categoría análisis de la gestión de vehículos incautados



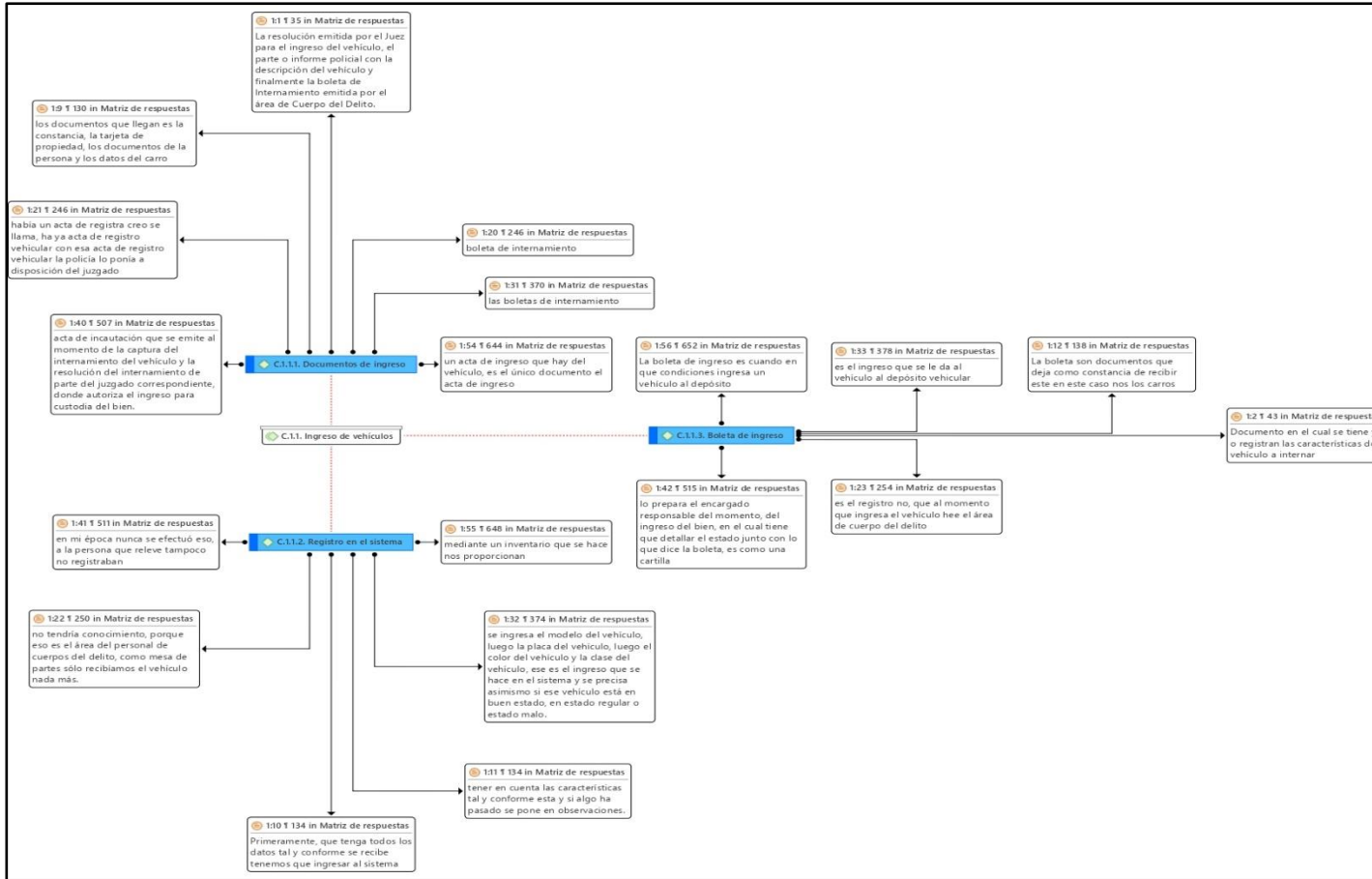
Fuente: Elaboración propia

Según un informe emitido por la OCI (2019), dio a conocer las falencias en la gestión del delito, específicamente en cuanto a las unidades vehiculares que son internadas y evacuadas de los diferentes depósitos, remarcando que ello podría afectar el curso del proceso legal y sobre todo afectar los objetivos del área de cuerpos del delito, es por ello que las debilidades advertidas están ligadas a la gestión de los bienes desde el internamiento, custodia y devolución o evacuación, falencias que también fueron advertidas al área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte. En base a lo mencionado se consideró como categoría el análisis de la gestión de vehículos incautados, como primera subcategoría el ingreso de vehículos, el cual tiene

como indicadores los documentos de ingreso, el registro en el sistema y la boleta de ingreso, la segunda subcategoría es la custodia de vehículos y como indicadores se consideró el seleccionarlo, el almacenarlo y el controlarlo, como última subcategoría la salida de vehículos con los indicadores de los documentos de salida, la coordinación de salida y la boleta de salida, como subcategoría emergente se identificó a la capacitación. Para Chiavenato (2014) la gestión administrativa reside en diversas tareas que se realizan y que se tienen que coordinar y unir con la finalidad de poder alcanzar los objetivos trazados, pero ello solo es alcanzado con el apoyo de los individuos y el buen desempeño del trabajo encomendado, las cuales comprenden la planeación, organización, dirección y control. Pero actualmente, no es función íntegramente de la alta dirección la planeación, dado que todos los niveles de la organización tienen también su planificación el cual está ligada a la planificación general (Gagné, 2018).

Figura 3.

Análisis cualitativo de la red de la subcategoría ingreso de vehículos



Fuente: Elaboración propia

Los documentos de ingreso que acreditan el internamiento de una unidad vehicular es la resolución de internamiento emitida por parte del juzgado correspondiente, el cual autoriza el ingreso para custodia del bien, adjunta a ella tiene que estar el parte, informe policial y/o el acta de registro vehicular con la descripción de la unidad y finalmente se emite la boleta de internamiento generada por el área de cuerpo del delito: en algunas ocasiones también adjuntan la tarjeta de propiedad y los documentos de la persona dueña del vehículo.

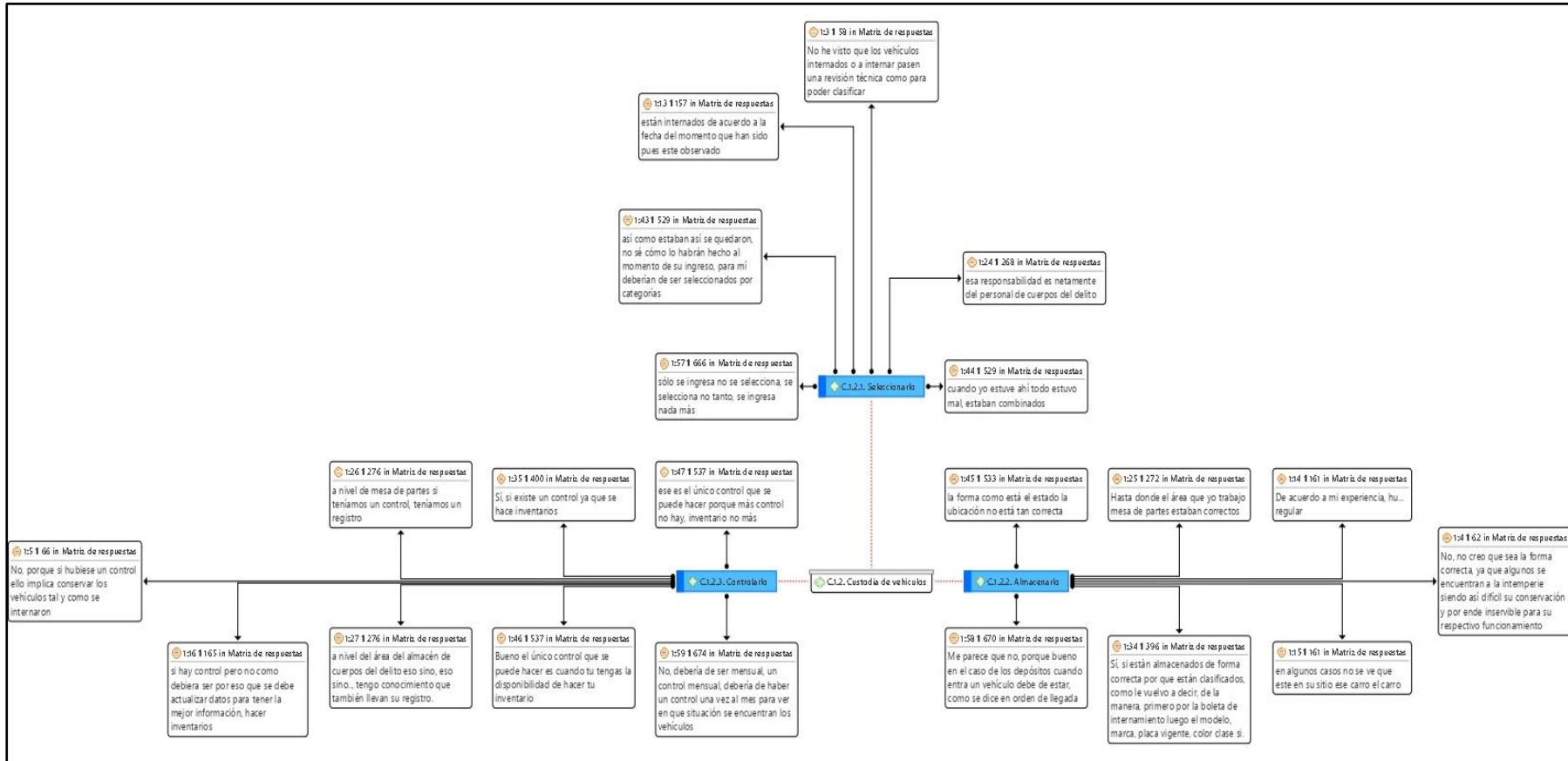
En cuanto al registro en el sistema de cuerpos del delito el anterior encargado del área manifiesta que en su época nunca se efectuó el registro en el sistema, asimismo, a la persona que relevó tampoco realizaba ese ingreso, también menciona que no tendría conocimiento del mismo dado que no recibieron capacitación alguna, por otro lado la actual responsable del área de cuerpos del delito menciona que en el sistema se ingresa el modelo del vehículo, luego la placa del vehículo, luego el color del vehículo y la clase del vehículo, ese es el ingreso que se hace en el sistema y se precisa asimismo si ese vehículo está en buen estado, en estado regular o estado malo y si algo ha pasado se pone en observaciones.

Por último, sobre la boleta de ingreso es el documento en el cual se detalla en qué condiciones ingresa un vehículo al depósito vehicular, el mismo sirve como constancia de haber recibido en este caso los carros, en dicho documento se tiene y/o registran las características del vehículo a internar, el documento mencionado del ingreso del bien lo prepara el encargado responsable del área del momento, en el cual tiene que detallar el estado.

Todo lo mencionado se relaciona con lo señalado por Alvarez y Midolo (2017) quienes mencionan que la gestión de almacenes es el manejo adecuado de los ingresos, salidas y los saldos, ello permite un adecuado control del almacén.

Figura 4.

Análisis cualitativo de la red de la subcategoría custodia de vehículos



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la selección de los vehículos los entrevistados manifestaron que las unidades sólo se ingresan no se seleccionan, se ingresa nada más, asimismo, el anterior encargado del área comenta que así como estaban así se quedaron, no sabía cómo lo habrán hecho al momento de su ingreso, para él los vehículos deberían de haber sido seleccionados por categorías, en otras palabras están internados de acuerdo a la fecha del momento que han sido puestos a disposición, asimismo, no han visto que los vehículos internados pasen una revisión técnica como para poder ser clasificados, es por ello que también mencionan que cuando estuvieron ahí todo estuvo mal, estaban combinados.

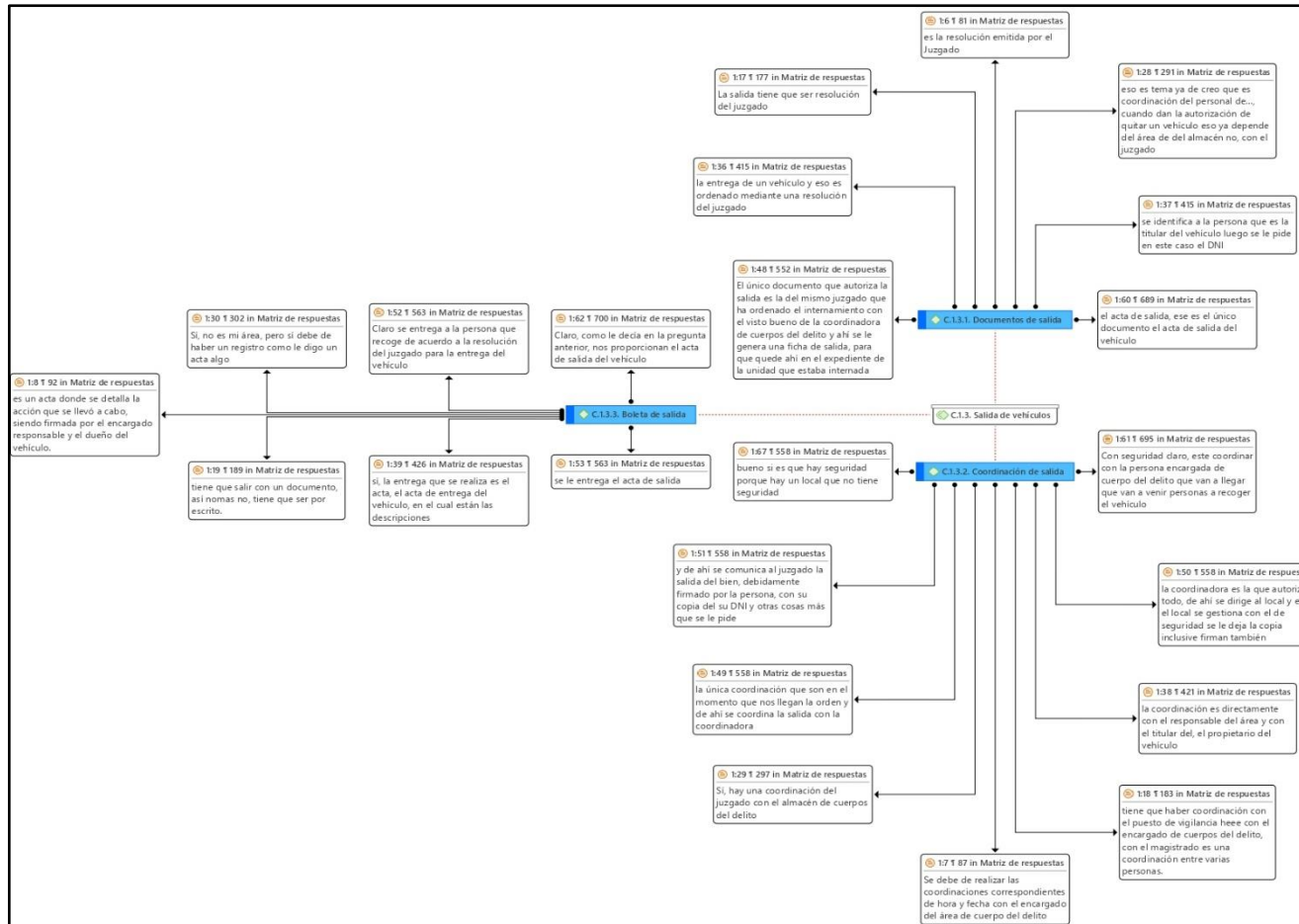
Por otro lado, en cuanto al almacenamiento, los entrevistados manifestaron que al parecer los vehículos no están almacenados de forma correcta así como también no están ubicados de forma correcta ya que algunos se encuentran a la intemperie siendo así difícil su conservación y por ende pasarían a ser inservibles para su respectivo funcionamiento, es por ello que también indicaron que un incorrecto almacenaje hace difícil su ubicación, en la actualidad la encargada respondió que sí, si están almacenados de forma correcta porque están clasificados, de la manera, primero por la boleta de internamiento luego el modelo, marca, placa vigente, color clase.

Por último, el control en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito no existe porque si hubiese ello implicaría conservar las unidades vehiculares tal y como se internaron, los entrevistados también manifestaron que debería de ser mensual, debería de haber un control una vez al mes para ver en qué situación se encuentran los vehículos, el control que existe no es como debiera de ser, es por ello que el único control que se puede hacer es cuando se tenga la disponibilidad de hacer tu inventario y es el único control que se puede hacer porque más control no hay.

Por su parte Pinheiro et al. (2017) mencionó que, en la custodia de vehículos la logística es muy importante y detalla que existen actividades en la logística como el traslado, manipulación y el almacenamiento las cuales son relevantes para la organización.

Figura 5.

Análisis cualitativo de la red de la subcategoría salida de vehículos



Fuente: Elaboración propia

Los documentos de salida de las unidades vehiculares, en principio es la resolución emitida por el Juzgado quien es el órgano que ordena la devolución del mismo a su respectivo dueño, es por ello que el único documento que autoriza la salida es la del mismo juzgado que ha ordenado el internamiento con el visto bueno de la coordinadora de cuerpos del delito y ahí se le genera una ficha de salida (boleta de egreso), para que quede constancia en el expediente judicial.

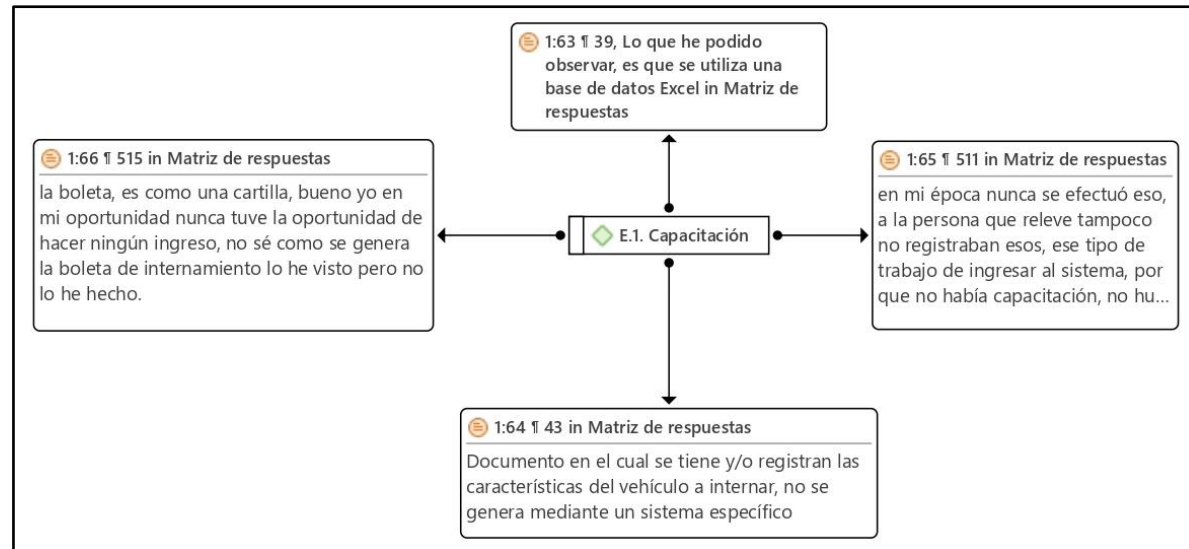
En cuanto a la coordinación de salida de una unidad vehicular se realiza al momento que llega la orden mediante resolución del juzgado y de ahí se trabaja de la mano con la coordinadora, que en el caso viene a ser la magistrada encargada de cuerpos del delito, dado que ella es la que autoriza toda salida de los depósitos vehiculares, luego del permiso de la magistrada de cuerpos del delito el encargado de dicha área realiza las diligencias con seguridad avisando el día y la hora que irán para retirar una unidad vehicular y que también asistirá el dueño al cual para su ingreso el área de seguridad le solicita su documento de identidad, luego de la entrega del bien se firman los documentos respectivos y una copia se queda con seguridad y otra se deriva al juzgado dando a conocer la entrega, adicionalmente un entrevistado detalle que se coordina con seguridad siempre y cuando exista seguridad en el local dado que hay un local que no cuenta con personal de seguridad.

Por último tenemos el indicador boleta de salida, dicho documento se entrega al momento de la salida de un vehículo en el cual están las descripciones del bien devuelto, así también se puede decir que es un acta donde se detalla la acción que se llevó a cabo, siendo firmada por el encargado responsable y el dueño del vehículo, salida que es ordenada mediante resolución del juzgado, es por ello que tiene que salir siempre con un documento, así nomás no, siempre tiene que ser por escrito.

Reforzando lo antes mencionado, Rubio y Villarroel (2017) detallan que el área de salida es el lugar donde se encuentra la mercadería por salir, el cual se encuentra previamente consolidado mediante los documentos que sustenten y autoricen su salida, dichos documentos deben de coincidir con las referencias del bien y en base a ello se realizan las coordinaciones para su entrega.

Figura 6.

Análisis cualitativo de la red de la categoría emergente capacitación



Fuente: Elaboración propia

En el análisis se identificó la categoría emergente el cual es la capacitación del sistema de cuerpos del delito, dado que los entrevistados manifestaron que para llevar el control de los vehículos incautados utilizan una base de datos en Excel y que también en el tiempo que fueron encargados del área de cuerpos del delito nunca se efectuó ese registro, a la persona que relevó tampoco registraba esos documentos, ese tipo de trabajo de ingresar al sistema, ello porque no había capacitación al respecto, por eso nunca tuvieron la oportunidad de hacer ningún ingreso, no saben cómo se genera la boleta de internamiento, lo han visto pero no lo han hecho, manifiestan que el dicho documento se tienen que registran las características del vehículo al momento de ser internados, pero que no se genera mediante un sistema específico.

En relación a la discusión se tiene como punto inicial la subcategoría denominada ingreso de vehículos el cual tiene como primer indicador los documentos de ingreso de una unidad vehicular, algunos de los entrevistados manifestaron el desconocimiento de los documentos de ingreso y otros señalaron que los documentos necesarios para poder realizar el internamiento de un vehículo en los depósitos de cuerpos del delito de una entidad de justicia de Lima Norte, es la resolución de internamiento emitida por parte del juzgado correspondiente el mismo que autoriza el ingreso para custodia del bien, a ella se le debería adjuntar el informe policial y/o el acta de registro vehicular donde figuran en qué estado ingresa el vehículo y la lista de sus partes tanto interior como exterior y finalmente con esos datos se emite la boleta de ingreso, el cual viene a ser otro indicador, para el cual los entrevistados indicaron que, es el documento en el cual se detalla en qué condiciones ingresa un vehículo al depósito y que el documento mencionado del ingreso del bien lo prepara el encargado responsable del área de cuerpos del delito, para Huamán (2020) mencionó que existe deficiencias al momento de recepción de unidades vehiculares que se encuentran internadas en los depósitos vehiculares de la entidad de justicia de Lima.

El tercer indicador es el registro en el sistema de cuerpos del delito, por lo que el entrevistado mencionó que en cuanto al registro en el sistema él como encargado nunca tuvo la oportunidad de realizar el registro de los tratos del vehículo en el sistema mencionado, asimismo recaló el encargado que ni él ni el anterior encargado utilizaron dicho sistema, debido que no conocían el

funcionamiento dado que no recibieron capacitación alguna sobre el tema. Por lo mencionado, no solo es necesario tener conocimiento de los documentos de ingreso y de la boleta de ingreso dado que esos conocimientos serían infructuosos sino se ingresan en el sistema de cuerpos del delito, debido a que ahí es donde como resultado del ingreso de los datos se emite la boleta de ingreso de una unidad vehicular al depósito del área de cuerpos del delito y ello permite tener el control de los inventarios, con dicha información no habrían vehículos faltantes ni sobrantes en las listas. Es por ello que para Mora (2011) el punto inicial para cualquier tipo de almacenamiento es la recepción, el cual es el complemento de acciones previas, como es la revisión, validación, y darle un lugar, dicha acción es fundamental dado que un error en este paso conlleva a tener diferencias en el inventario.

Finalmente, el reglamento de cuerpos del delito en su artículo 5° menciona que el encargado de mesa de partes es el responsable en primera instancia de registrar los bienes en el sistema de cuerpos del delito, seguidamente en su artículo 6°, se detalla que el secretario del juzgado con la boleta emitida por mesa de partes procederá a verificar que los bienes descritos guarden relación con la boleta de internamiento y por último en su artículo 7°, se detalla que el encargado del área de cuerpos del delito verificará en el sistema y dará la confirmación o validación de los bienes ingresados, por último si el bien incautado fuera puesto directamente al depósito sin pasar por mesa de partes el encargado de cuerpos del delito tendrá que realizar el registro en el sistema.

Para la subcategoría custodia de vehículos se consideró como indicador la selección de las unidades vehiculares, para ello los entrevistados manifestaron que las unidades sólo se ingresan no se seleccionan, el anterior encargado del área de cuerpos del delito comenta que así como estaban así se quedaron, no sabía cómo lo seleccionaron al momento de su ingreso al depósito vehicular, para él los vehículos deberían de haber sido seleccionados por categorías, por ello mencionan que cuando estuvieron ahí todo estuvo mal, que los vehículos estaban combinados. En Guatemala, Reyes (2017) en su estudio, tuvo como conclusión que, al implementar un sistema de almacenamiento, este permitió una mejor clasificación de los bienes y la fluidez de los mismos.

En relación al siguiente indicador denominado almacenamiento de los vehículos, los entrevistados manifestaron que al parecer los vehículos no están almacenados de forma correcta así como también los mismos no están ubicados correctamente ya que algunos se encuentran a la intemperie debido a que hay locales que no cuentan con techo y ello hace difícil su conservación y por lo consiguiente las unidades vehiculares pasarían a ser inservibles o sus características de funcionamiento no serían las mismas con las que fueron internadas. Por lo mencionado, en Portugal, Machado (2019) mencionó que la automatización es relevante en el almacenamiento dado que reduce costos y mejora la eficiencia, también hace que las instalaciones sean menos caóticas, proporcionando un mejor lugar de trabajo con más seguridad.

Asimismo, se consideró el control como indicador, en la entrevista los participantes manifestaron que en el área de cuerpos del delito no existe control porque si existiría el mismo, las unidades vehiculares serían conservadas tal cual fueron internadas, asimismo los entrevistados indicaron que el control mediante los inventarios debería de ser mensual con la finalidad de saber en qué situación se encuentran los vehículos internados, por ello es que el control no es como debería de ser. Reforzando lo mencionado en España, Ayala (2019) en su investigación evidenció que no había control de los activos incautados es por ello que la oficina de recuperación y gestión de activos le dio un mejor control de los bienes incautados y por ello la nueva reforma permitió tener mejores resultados de los bienes. Adicionalmente a ello Khalid y Mohammad (2018) mencionaron que, el buen control de las existencias o de los objetos almacenados genera el progreso o surgimiento de una entidad.

Por último, cabe señalar que según el reglamento de cuerpos del delito en su artículo 8° menciona que el encargado de cuerpos del delito es responsable de clasificar y ubicar en el almacén los bienes incautados procurando su conservación, por otro lado en su artículo 19° detalla que la administración dispondrá trimestralmente de una verificación aleatoria de las existencias de los bienes y en su artículo 25° es obligación del encargado de cuerpos del delito efectuar anualmente un inventario físico de los bienes internados en el almacén.

Para la subcategoría salida de vehículos, se aplicó como primer indicador los documentos de salida, para el cual los entrevistados mencionaron que en principio para la salida de una unidad vehicular se tiene que contar con

resolución emitida por el Juzgado quien es el órgano que ordena la devolución del bien a su dueño, dicho documento tiene que tener el visto bueno de la magistrada encargada de cuerpos del delito, luego de realizada la entrega del vehículo dejando constancia de la entrega del bien en la boleta de egreso documento que también debe de estar presente en el expediente judicial. En cuanto al siguiente indicador, identificado como la coordinación de salida de los vehículos, los entrevistados señalaron que se realiza una vez que el área de cuerpos del delito recepciona la resolución emitida por el juzgado en el cual se ordena la devolución del vehículo a su titular el mismo que figura en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – SUMARP, luego se pone en conocimiento de la magistrada encargada de cuerpos del delito para que autorice la salida de la unidad vehicular, por consiguiente se coordina con seguridad indicando que el día y la hora en que se irá al depósito para retirar el bien y poder entregarlo, finalmente todos los asistentes firman la boleta de salida y se envía el documento al juzgado que ordenó la entrega, para conocimiento y fines correspondientes, uno de los entrevistados también mencionó que se coordina con el personal de seguridad del depósito vehicular siempre y cuando en el local exista personal de seguridad dado que no todos los depósitos cuentan con ello. Por lo que si no existe el documento de salida y su respectiva coordinación se corre el riesgo de que los inventarios no estén acorde con la realizada, tal y como lo menciona Ballena (2019) en el estudio realizado determinó que no hay control en los almacenes de la entidad analizada, debido a que existen faltantes de mercancía debido a la salida de bienes sin documentos que lo sustenten.

Por último, se analizó el indicador boleta de salida de una unidad vehicular el cual según comentaron los entrevistados, se entrega al momento de la salida de una unidad vehicular, en el cual se describe a detalle el bien entregado y como señal de conformidad de la entrega, firman el responsable de cuerpos del delito y el dueño del vehículo. Reafirmando lo detallado anteriormente, Salazar (2019) mencionó que en el acto de salida se realizan los pasos de verificación y consolidación de la mercadería, el cual queda sustentada en sus respectivos documentos.

Por último, cabe mencionar que según el reglamento de cuerpos del delito en su artículo 22° menciona que la salida de los vehículos deberá realizarse mediante la boleta de egreso, el mismo que se deberá de registrar en el sistema de cuerpos del delito y dar cuenta al Juez del proceso.

Finalmente en el análisis de los resultados se identificó la categoría emergente denominada capacitación, debido a que los entrevistados expresaron que ningún encargado ha utilizado el sistema de cuerpos del delito debido a que no fueron capacitados para poder realizar el registro de ingreso y salida de las unidades vehiculares, es por ello que manifiestan no haber tenido la oportunidad de realizar dicha acción, así también agregaron que el control tanto de ingreso como de salida de las unidades vehiculares lo realizan mediante el formato Excel debido a la limitación que tienen con el sistema. Para Ballena (2019) en el estudio realizado determinó que no hay control en los almacenes de la entidad analizada, debido a la falta de capacitación para el personal involucrado. Asimismo, cabe mencionar que las personas que conforman la organización, sus actitudes personales y características profesionales puede impactar altamente en la organización, con la selección correcta puede llegar a ser una estructura muy eficaz (Cuesta *et al*, 2018).

El trabajo de investigación se basó en una metodología cualitativa el cual analiza datos descriptivos, que vienen a ser el análisis de la información el cual se llevó a cabo mediante la técnica de entrevista semiestructurada siendo el instrumento de recolección de datos la guía de entrevista, para luego transcribir lo manifestado por los entrevistados, evitando el sesgo, las dificultades que se tuvieron al aplicar en instrumento de recolección de datos fueron el limitado acceso a las áreas donde trabajan los entrevistados debido a la emergencia sanitaria, el horario con el que contaban los entrevistados dado que era corto, la distancia donde laboran los entrevistados y el rechazo para declarar por miedo a represalias, a pesar de haberles indicado que los resultados será tratados únicamente con fines académicos y que sus nombres no serán revelados si ellos no lo desean. Por otro lado, el tratamiento de los resultados se realizó con el sistema Atlas ti, el cual tiene sus ventajas porque permite analizar de una forma ordenada los resultados, arroja los resultados con gráficas el cual permite comprender mejor el fenómeno objeto de estudio, también cabe resaltar que

tiene sus limitaciones al sólo tener el permiso de utilización gratuita del sistema Atlas ti por 5 días y el poco conocimiento de su funcionamiento.

La importancia del presenta trabajo es que los resultados podrán servir como guía para la comunidad científica en cuanto tengan un fenómeno similar y poder aplicar ciertas soluciones del trabajo, como por ejemplo, la aplicación de las recomendaciones en otras entidades de justicia del país que cuenten con áreas de cuerpos del delito y que tengan fenómenos similares y para la sociedad la importancia es relevante debido a que con una mejor gestión de los almacenes y las coordinaciones debidas con todos los actores involucrados se podrán devolverlos vehículos a sus dueños y la entidad estatal dejará de gastar en alquileres y otros costos relacionados a los depósitos vehiculares, financiamiento que se obtiene del aporte de la sociedad al Estado Peruano.

V. CONCLUSIONES

Primera: En el área de cuerpos del delito de una entidad de justicia de Lima Norte, año 2022, la gestión administrativa no está de acuerdo al marco de su reglamento el cual da el camino de cómo debe ser ingresado, custodiado y evacuado una unidad vehicular de los depósitos, debido a que existe actos administrativos viciados, esto quiere decir que los actos realizados para poder llevar a cabo los tres pasos mencionados no son apegados al reglamento de la propia área de cuerpos del delito y por consiguiente todo acto sería inválido, que para el presente caso sería invalidado los actos de internamiento, custodia y salida de las unidades vehiculares.

Segunda: Al realizar el análisis del impacto del ingreso de vehículos en una entidad de justicia de Lima Norte, año 2022, se evidenció la deficiencia en cuanto al proceso, debido a que para tal acción todos los involucrados, ya sea mesa de partes, vigilancia o los encargados del área de cuerpos del delito tienen que tener conocimiento en primer lugar, de los documentos que ordena el internamiento de una unidad vehicular como es la resolución del Juzgado, adicionalmente a este documento tiene que estar el acta de incautación vehicular emitida por la Policía Nacional del Perú, donde se detallan las auto partes internas y externas que conforman el vehículo, los documentos mencionados forman parte de la información necesaria para poder emitir la boleta de ingreso, documento que se genera desde el sistema de cuerpos del delito, sistema que según lo analizado no se sabe cómo funciona debido a que no se ha realizado la capacitación a los encargados del área en mención y que tanto las boletas de ingreso como el de egreso se realizan en base a un Excel y no en el sistema tal y cual lo ordena el reglamento del área de cuerpos del delito, por lo que se corre el riesgo de que todo el trabajo desde años anteriores puedan ser observados por las autoridades correspondientes, debido a que siempre el ingreso de un vehículo debe de estar registrado en el sistema, desde este punto el proceso de internamiento del bien en mención no es el correcto.

Tercera: En relación al análisis del impacto de la custodia de los vehículos en una entidad de justicia de Lima Norte, año 2022, se evidenció que no se realiza la selección de las unidades vehiculares por categorías, dado que así como

ingresaban así se quedaban en el depósito vehicular, el anterior encargado manifestó que no sabía cómo fueron internados y que en su opinión debieron de haber sido seleccionados por categorías debido a que en su momento él evidenció que todo estuvo mal seleccionado. Asimismo, en cuanto al almacenamiento los entrevistados manifestaron que las unidades vehiculares no están almacenadas de forma correcta, así como no están ubicados correctamente debido a que hay depósitos vehiculares que no cuentan con techo y que al estar a la intemperie dificultaría la conservación del bien y podrían pasar a ser inservibles. En cuanto al control, los entrevistados mencionaron que en el área de cuerpos del delito no existe control debido a que si existiera se consideraría la correcta conservación de las unidades vehiculares internadas, por otro lado, detallaron que se debería de hacer inventarios mensualmente y es por ello que el control no es como debería de ser.

Cuarta: En cuanto al impacto del del análisis de la salida de vehículos en una entidad de justicia de Lima Norte, año 2022, los entrevistados señalaron que el documento de salida de una unidad vehicular es emitido por el juzgado correspondiente en el cual se ordena la devolución a su respectivo dueño. En cuanto a la coordinación de la salida del bien este se realiza entre el encargado del área de cuerpos del delito, la magistrada encargada de cuerpos del delito y el personal de seguridad. Finalmente en cuanto a la boleta de salida o egreso, este se entrega al momento de realizar la entrega de una unidad vehicular, en el documento se detalla las características internas y externas del bien, dicho documento al término de la diligencia se deriva al juzgado que ordenó la entrega, pero cabe recalcar que el documento emitido que para el presente caso es la boleta de egreso, este se hace mediante un formato Excel y no en el sistema de cuerpos del delito tal y como lo señalaron los entrevistados, por lo que se corre el riesgo de que se invalide los trámites realizados.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: El área de cuerpos del delito tiene que organizar las actividades que se realizan al momento de internar los vehículos en los diferentes depósitos, tiene que gestionar los procesos para el mejor funcionamiento, en primer lugar tiene que mejorar tanto el ingreso como la salida de las unidades vehiculares, debido a que estos pasos no se realizan en base al reglamento del área el cual indica que para ambas acciones se tiene que emitir una boleta de ingreso o una boleta de egreso respectivamente, los mismos que son emitidos desde el sistema de cuerpos del delito, asimismo para que se puedan emitir los documentos mencionados se tienen que capacitar a las personas que usarán dicho sistema.

Segunda: Para que el ingreso de los vehículos se realice de forma correcta, todas las personas involucradas, ya sea directa o indirectamente, tienen que tener conocimiento de todos los documentos que autorizan y forman parte del ingreso de una unidad vehicular al depósito de cuerpos del delito, ya sea la resolución del juzgado ordenando el internamiento del vehículo y el acta de verificación vehicular, por lo tanto, teniendo conocimiento de estos datos se tiene que ingresar su contenido en el sistema de cuerpos del delito, así se podrá llevar un inventario correcto de las unidades vehiculares y se podrá obtener del sistema la boleta de ingreso del bien en mención, documento emitido en base al reglamento del área.

Tercera: Al momento del acto de internamiento de una unidad vehicular en los depósitos, se tiene que tener en cuenta las características del bien, ello permitirá que sea derivado al depósito adecuado y también permitirá su mejor conservación, asimismo, si es verdad que el reglamento del área te obliga a realizar un inventario total al finalizar el año y un inventario aleatorio cada tres meses, eso no impide el realizar inventarios inopinados mensualmente para el mejor control.

Cuarta: Para la salida de los vehículos, dicho trámite se tiene que realizar en el sistema de cuerpos del delito y no en un cuadro Excel, debido a que al no realizarse en el sistema se corre el riesgo de que las acciones adoptadas pueden

ser nulas y por ende afectar al proceso penal, en cuanto a la entrega de una unidad vehicular a su respectivo dueño, el documento que sustenta la salida del bien no está amparada en la boleta de egreso emitida por el sistema en mención, es por ello que se recomienda realizar la capacitación respectiva para que los encargados del área de cuerpos del delito puedan emitir la boleta de egreso en el sistema del área.

REFERENCIAS

- Abdel-Basset, M., Mohamed, M., & Smarandache, F. (2018). An Extension of Neutrosophic AHP–SWOT Analysis for Strategic Planning and Decision-Making. *Symmetry*, 10 (4), 116. doi:10.3390/sym10040116
- Alvarez, J., y Midolo, W. (2017). Manual operativo del sistema de abastecimiento y control patrimonial (1ra ed.). *Pacífico Editores S.A.C.* ISBN: 978-612-322-031-0
- Arrieta, J. (2011). Aspectos a considerar para una buena gestión en los almacenes de las empresas (Centros de distribución, CEDIS). *Scielo Perú*, 16(30). Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/jefas/v16n30/a07v16n30.pdf>
- Avalos, M. (2019). *La incautación de bienes a terceros ajenos al proceso Penal y su afectación al derecho de propiedad. Casma – 2018*. Tesis para optar el grado académico de: Maestra en Derecho Penal y Procesal Penal. Repositorio Digital Institucional de la Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/33284>
- Ayala, D. (2019). *Las principales novedades de la regulación del decomiso, la modificación del régimen de penas y su aplicación, y la concreción de la responsabilidad penal de las personas jurídicas, operadas por la ley orgánica 1/2015 de reforma del código penal*. (Tesis de Posgrado). Universidad de Alcalá – España. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10017/39186>
- Ballena, M. (2019). *La gestión de almacenes en las entidades públicas, caso SENAMHI, Jesús María, 2017*. Tesis para obtener el grado académico de: Maestra en Gestión Pública. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/38060>
- Busetti, S. and Vecchi, G. (2018). Process tracing change management: the reform of the Italian judiciary. *International Journal of Public Sector Management*, 31 (5): 566-582. <https://doi.org/10.1108/IJPSM-06-2017-0158>
- Camisón, C. Cruz, S. y González, T. (2006). Gestión de la Calidad: conceptos, enfoques, modelos y sistemas. Recuperado de

<https://porquenotecallas19.files.wordpress.com/2015/08/gestion-de-la-calidad.pdf>

Carrera, C. Ligña, C. Moreno, G. y Morales, R. (2018). Sistemas de gestión de calidad. (1ra ed.). Ediciones Grupo Compás. Recuperado de <http://142.93.18.15:8080/jspui/bitstream/123456789/466/3/SISTEMAS%20ODE%20GESTI%c3%93N%20DE%20LA%20CALIDAD.pdf>

Chanjan, R., Solis, E., y Puchuri, F. (2018). *Sistema de Justicia, Delitos de Corrupción y lavado de activos*. Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/133848>

Chiavenato, I. (2007). Introducción a la Teoría General de la Administración, 7ma edición, México: McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A. Recuperado de <https://esmirnasite.files.wordpress.com/2017/07/i-admon-chiavenato.pdf>

Chiavenato, I. (2014). Teoría General de la Administración (8va ed.). Interamericana Editores S.A.

Chirinos, R. (2014). Guía didáctica Metodológica para el Estudiante. https://files.cercomp.ufg.br/weby/up/97/o/T%C3%A9cnicas_para_IAP.pdf

Clark, C., Menifield, C. E., & Stewart, L. M. (2017). Policy Diffusion and Performance-based Budgeting. *International Journal of Public Administration*, 41(7), 528–534. doi:10.1080/01900692.2016.1278384

Congreso Constituyente Democrático. (1993). *Constitución Política del Perú de 1993*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/198518/Constitucion_Politica_del_Peru_1993.pdf

Consejo Ejecutivo del Poder Judicial. (2014). *Reglamento de Bienes Materia de Delitos y de Efectos Decomisados* (R. A. N° 133-2014-CE-PJ). https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/9167728044aaeeca9fe4ff1252eb7eb2/RA_133_2014_CE_PJ+_23_04_2014.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=9167728044aaeeca9fe4ff1252eb7eb2

Coopers & Lybrands. (1997). Los nuevos conceptos del control interno (Informe COSO). Ediciones Díaz de Santos, S.A. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=335uGf3nusoC&printsec=frontcov>

[er&dq=Coopers.+Lybrand.+1997\).+Nuevos+conceptos+de+Control+Interno+libro+gratis&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=Coopers.%20Lybrand.%20\(1997\).%20Nuevos%20conceptos%20de%20Control%20Interno%20libro%20gratis&f=false](https://www.google.com/search?q=Coopers.+Lybrand.+1997.+Nuevos+conceptos+de+Control+Interno+libro+gratis&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=Coopers.%20Lybrand.%20(1997).%20Nuevos%20conceptos%20de%20Control%20Interno%20libro%20gratis&f=false)

Cuesta, A. Fleitas, S. García, V. Hernández, I. Anchundia, A. Mateus, L. (2018). Performance assessment, engagement and human resources management at enterprise. *Ingeniería Industrial*, 39 (1), 24-35. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-59362018000100004&lng=es&tlng=en

Dunnig, P. (2019). Why public administration is needed now more than ever: Advancing the scholarship of teaching and learning in public administration: First Public Lecture sponsored by Teaching Public Administration. *Teaching Public Administration*, 3 (2): 1-15. <https://doi.org/10.1177/0144739418823824>

Fernández, E. A., Vallejo, M. J., y Pérez, Á. L. P. (2017). *Penas, medidas y otras consecuencias jurídicas del delito*. Dykinson, S.L. <https://doi.org/10.2307/j.ctt1zgwj8>

Flamarique, S. (2019). *Manual de gestión de almacenes (1ra ed.)*. Barcelona, España: Marge Books. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=P7SPDwAAQBAJ&pg=PA9&dq=ges#v=onepage&q&f=false>

Gagné, M. (2018). From Strategy to Action: Transforming Organizational Goals into Organizational Behavior. *International Journal of Management Reviews*, 20, S83–S104. doi:10.1111/ijmr.12159

García Caverro, P. (2018). El decomiso de bienes relacionados con el delito en la legislación penal peruana. *Derecho PUCP*, (81), 113-146. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.201802.004>

Garrido, F. (2019). *El decomiso, Innovaciones, deficiencias y limitaciones en su regulación sustantiva y procesal*. Dykinson, S.L. <http://digital.casalini.it/9788413241999>

Hearn, J. (2018). How to Read The Wealth of Nations (or Why the Division of Labor Is More Important Than Competition in Adam Smith). *Sociological Theory*, 36 (2), 162–184. doi:10.1177/0735275118777010

- Hernández, R. y Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Editorial Mc Graw Hill Education. Recuperado de http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf
- Hernández, R. y Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Editorial Mc Graw Hill Education. Recuperado de http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación (6ta ed.). McGRAW-HILL / Interamericana editores, S.A. Recuperado de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hinestroza, L., Cuesta, D., Cossio, S., y Mena, M. (2012). Estudio jurídico sobre la aplicación del proceso sancionatorio ambiental para la protección de la fauna silvestre en tres municipios del departamento, del Chocó, 2005-2010. *Revista de Derecho*, núm. 38, pp. 60-108. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5688026>
- Hinestroza, L., Mena, M., y Palacios, K. (2011). Diagnóstico jurídico sobre el decomiso y manejo postdecomiso de fauna silvestre en el departamento del Chocó. *Opinión Jurídica*, vol. 10, pp. 105-122. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=94522288007>
- Huamán, D. (2020). *Gestión administrativa en el Área de Cuerpo de Delito de la Corte Superior de Justicia de Lima 2020*. (Tesis para obtener el grado académico de: Maestra en Gestión Pública). Repositorio Digital Institucional de la Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/48740>
- Hussaini, U., y Muhammed, D. (2018). The effect of internal control on performance of commercial banks in Nigeria. *International Journal of Management Research & Review*, 8(6), pp. 13-32. https://www.researchgate.net/publication/330169333_THE_EFFECT_OF_INTERNAL_CONTROL_ON_PERFORMANCE_OF_COMMERCIAL_BANKS_IN_NIGERIA

- Ignacio, Y. (2022). *Validez de la prueba indiciaria como estrategia para la incautación de bienes por lavado de activos en el Distrito Judicial de Lima Norte, 2020*. (Tesis para obtener el grado académico de: Doctor en Derecho). Repositorio Digital Institucional de la Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/84055>
- Isaza, A. (2018). *Control interno y sistema de gestión de calidad. Guía para su implantación en empresas públicas y privadas*. Ediciones de la U. <https://edicionesdelau.com/producto/control-interno-y-sistema-de-gestion-de-calidad-guia-para-su-implantacion-en-empresas-publicas-y-privadas-3ra-edicion/>
- Jackson, I., Tolujevs, J., y Kegenbekov, Z. (2020). Review of Inventory Control Models: A Classification Based on Methods of Obtaining Optimal Control Parameters. *Transport and Telecommunication Institute*, volumen 21(3), 191-202. <https://sciendo.com/article/10.2478/ttj-2020-0015>
- Khalid, A., y Mohammad, S. (2018). An Analysis of Optimal Inventory Accounting Models-Pros and Cons. *European Journal of Accounting, Auditing and Finance Research*, 6(3), 65–77. <https://www.researchgate.net/publication/324829275>
- Machado, J. (2019). Self-guided vehicles impacts in supply chain (Tesis de posgrado). NOVA - School of Business and Economics. Recuperado de https://run.unl.pt/bitstream/10362/69209/1/Machado_2019.pdf
- Marín, L. (2018). Gestión de almacenes para el fortalecimiento de la administración de inventarios. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*. <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/11/almacenes-inventarios.html>
- Marcó, F. y Loguzzo, H. (2016). *Gestión y Administración en las organizaciones: introducción* / Federico Marco y Héctor Aníbal Loguzzo. - 2a. ed. 1a. reimp. – Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche. Recuperado de <https://biblioteca.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/sites/8/2017/02/Introduccion-gestion-y-administracion-organizaciones.pdf>
- Martínez, C. (1999). *Administración de organizaciones productividad y eficacia* (2da. ed.). Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de

http://www.fce.unal.edu.co/media/files/CentroEditorial/catalogo/Libros_Digitalizados/M_Carlos_E_Martinez_1999.pdf

- Mejías, A. Gutiérrez, H. Duque, D. D'Armas M. y Cannarozzo, M. (2018). *Gestión de la Calidad Una herramienta para la sostenibilidad organizacional*. (1ra ed.). Universidad de Carabobo. Recuperado de Pulido/publication/341135279_Gestion_de_la_Calidad_Una_herramienta_para_la_sostenibilidad_organizacional/links/5eb090c445851592d6b8cb65/Gestion-de-la-Calidad-Una-herramienta-para-la-sostenibilidad-organizacional.pdf
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (2021). *Decreto Supremo que aprueba el Reglamento que Establece el Procedimiento para la Declaración de Abandono y Chatarreo de los Vehículos Internados en Depósitos Vehiculares* (Decreto Supremo N° 016-2021-MTC). <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1795961/DS%20016-2021-MTC.pdf.pdf>
- Mora, L. (2011). *Gestión logística en centros de distribución, bodegas y almacenes*. Ecoe Ediciones. [file:///C:/Users/14-R002/Downloads/GESTION LOGISTICA EN CENTROS DE DISTRIBU.pdf](file:///C:/Users/14-R002/Downloads/GESTION_LOGISTICA_EN_CENTROS_DE_DISTRIBU.pdf)
- Moreno, K. y Soncco, S. (2019). *Propuesta de mejora en el proceso de recepción, almacenaje y despacho de vehículos nuevos en la empresa Neptunia*. Para optar el grado académico de: maestro en gerencia de operaciones y logística. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12867/1811>
- Núñez, L., Castillo, Y., y Núñez, J. (2020). Lavado de activos y la incautación de bienes como medida cautelar. *VOX JURIS*, 38 (2), 91-119. <https://doi.org/10.24265/voxxuris.2020.v38n2.06>
- Okuda, M. y Gómez, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, vol. XXXIV (1), pp. 118-124. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80628403009>
- Oluwaseyi, J., Onifade, M., y Odeyinka, O. (2017). Evaluation of the Role of Inventory Management in Logistics Chain of an Organisation. *LOGI – Scientific Journal on Transport and Logistics*, vol. 8(2), pp. 1-11. <https://www.sciendo.com/article/10.1515/logi-2017-0011>

- Órgano de Control Institucional. (2019). *Informe de Orientación de Oficio* (N° 034-2019-OCI/0279-SQO).
- Pascal, O., Pelayo, M., Serra, D. y Casalins, M. (2010). Introducción a la ingeniería de la calidad. Recuperado de <https://institutoi4.net/wp-content/uploads/2017/07/LIBRO-CALIDAD-I.pdf>
- Perea, L. (2017). *Aplicación del Principio “Non Bis In Ídem” en la Sanción de Clausura de Establecimiento de Comercio por Decomiso de Mercancías en Materia Aduanera en Colombia*. (Tesis de Posgrado). Universidad Santo Tomás Bucaramanga – Colombia. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11634/10791>
- Pinheiro, O., Breval, S., Rodríguez, C., y Follman, N. (2017). La importancia de la logística por lo que está viene evolucionando en cuanto a la tecnología y las recientes técnicas de gestión. *Revista chilena de ingeniería*, vol. 25 (2), pp. 264-276. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ingeniare/v25n2/0718-3305-ingeniare-25-02-00264.pdf>
- Quecedo, R. y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, núm. 14, pp. 5-39. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>
- Raharjo, K., Nurjannah, N., Solimun, S. and Achmad Rinaldo Fernandes, A. (2018). The influence of organizational culture and job design on job commitment and human resource performance. *Journal of Organizational Change Management*, 31 (7): 1346-1367. <https://doi.org/10.1108/JOCM-07-2017-0286>
- Ramos, E.V., Huacchillo, L.A., Portocarrero, Y.D.P., (2020). El sistema de costes ABC como estrategia para la toma de decisiones de una empresa [El sistema de costos ABC como estrategia para la toma de decisiones empresariales]. *Universidad y Sociedad*, 12 (2), 178-183. Recuperado de <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85100896118&partnerID=40&md5=afd1dd643fd55a6ed73f384579b9f04e>
- Reis, A., Stender, G., y Maruyama, U. (2017). Internal logistics management: Brazilian warehouse best practices based on lean methodology. *Int. J. Logistics Systems and Management*, 26(3), 329-345.

<http://pppro.cefetrij.br/wp-content/uploads/2017/05/IJLSM260304-REIS-et-al.pdf>

Reyes, M. (2017). *Implementación de un sistema de administración y manejo de inventarios en la bodega de materia prima de una empresa productora de agroquímicos mediante un sistema ABC* (Tesis de posgrado). Recuperado de

<http://www.repositorio.usac.edu.gt/8259/1/Menphis%20Sofonias%20Reyes%20Mazariegos.pdf>

Rivas, J. (2019). *El comiso como instrumento para la recuperación de activos producto del delito de lavado de activos en el extranjero a través de asistencia legal mutua entre Nicaragua y Latinoamérica*. (Tesis de Posgrado). Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León – Nicaragua. Recuperado de

<http://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/bitstream/123456789/7290/1/242014.pdf>

Rubio, J. y Villarroel, S. (2017). Gestión de pedidos y stock. Recuperado de <https://acortar.link/9VfOQ9>

Salas, K., Maignel, H., y Acevedo, J. (2017). Inventory Management Methodology to determine the levels of integration and collaboration in supply chain. *Ingeniare*, Vol. 25(2), pp. 326-337.

<https://hdl.handle.net/20.500.12585/8742>

Salazar, B. (2019). ¿Qué es la Gestión de Almacenes?. *Ingenieriaindustrialonline.com*. Recuperado de

<https://www.ingenieriaindustrialonline.com/gestion-de-almacenes/que-es-la-gestion-de-almacenes/>

Sembiring, A., Tampubolon, J., Sitanggang, D., Turnip, M. y Subash. (2019). Improvement of Inventory System Using First In First Out (FIFO) Method. *Journal of Physics: Conference Series*, 1361, 1-6.

<https://doi:10.1088/1742-6596/1361/1/012070>

Singh, J. V. (2017). Performance, Slack, and Risk Taking in Organizational Decision Making. *Academy of Management Journal*, 29 (3), 562–585. doi:10.5465/256224

Soltani, Z., Zareie, B., Milani, F. S., & Navimipour, N. J. (2018). The impact of the customer relationship management on the organization performance. *The*

- Journal of High Technology Management Research*, 29 (1): 237-246.
doi:10.1016/j.hitech.2018.10.001
- Stake, R. (1999). Investigación con estudio de casos (2da ed.). Ediciones morata, S. L. Recuperado de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Investigacion-con-estudios-de-caso.pdf>
- Taylor, F. y Fayol, H. (1987). *Principios de la administración científica: Administración industrial y general, coordinación, control, previsión, organización, mando*. El Ateneo. Buenos Aires. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/423284725/Administracion-Industriasl-y-General-Principios-de-La-Admiistracion-Cientifica>
- Vavrek, R. (2018). Efficiency and inefficiency of public administration. *Journal of Economic Development, Environment and People*, 8 (1): 6-14. Recuperado de <https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=640540>
- Yang, L., Li, H., y Campbell, J. (2019). Improving Order Fulfillment Performance through Integrated Inventory Management in a Multi-Item Finished Goods System. *Journal of Business Logistics*, 41, 54–66. <https://doi.org/10.1111/jbl.12227>
- Yin, R. (1994). Case Study Research – Design and Methods, Applied Social Research Methods (Vol. 5, 2da ed.), Newbury Park, CA, Sage. Recuperado de https://iwansuharyanto.files.wordpress.com/2013/04/robert_k_yin_case_study_research_design_and_mebookfi-org.pdf

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Problema general	Objetivo general	Categoría	Subcategorías	Técnicas	Instrumentos
¿Cuál es el impacto del Análisis de la gestión de vehículos incautados en una entidad de Justicia de Lima Norte, año 2022?	Analizar el impacto del análisis de la gestión de vehículos incautados en una entidad de Justicia de Lima Norte, año 2022	Análisis de la gestión de vehículos incautados	Ingreso de vehículos	Entrevista semiestructura	Guía de entrevista
Problemas específicos	Objetivos específicos		Custodia de vehículos		
¿Cuál es el impacto del análisis del ingreso de vehículos en una entidad de justicia de Lima Norte, año 2022?	analizar el impacto del análisis del ingreso de vehículos en una entidad de Justicia de Lima Norte, año 2022.				
¿Cuál es el impacto del custodia de vehículos en una entidad de justicia de Lima Norte, año 2022?	analizar el impacto de la custodia de vehículos en una entidad de Justicia de Lima Norte, año 2022.				
¿Cuál es el impacto del salida de vehículos en una entidad de justicia de Lima Norte, año 2022?	analizar el impacto del salida de vehículos en una entidad de Justicia de Lima Norte, año 2022.		Salida de vehículos	Participantes: Unidad de análisis	
		6 Participantes:			
		3 Funcionarios de cuerpos del delito			
		1 Agentes de seguridad			
			2 Funcionarios de mesa de partes		

Anexo 2: Matriz de categorización

Categoría		Sub categorías		Indicadores	
Código	Nombre	Código	Nombre	Código	Nombre
C1	Análisis de la gestión de vehículos incautados	C1.1	Ingreso de vehículos	C1.1.1	Documentos de ingreso
				C1.1.2	Registro en el sistema
				C1.1.3	Boleta de ingreso
		C1.2	Custodia de vehículos	C1.2.1	Seleccionarlo
				C1.2.2	Almacenarlo
				C1.2.3	Controlarlo
		C1.3	Salida de vehículos	C1.3.1	Documentos de salida
				C1.3.2	Coordinación de salida
				C1.3.3	Boleta de salida
		E1.4	Capacitación	E1.4.1	Sistema de cuerpos del delito

Anexo 3: Ficha técnica

Autor:	Eber Enrique Quispe Burga
Año de elaboración:	2022
Objetivo:	Analizar el impacto del análisis de la gestión de vehículos incautados en una entidad de Justicia de Lima Norte, año 2022
Subcategorías a evaluar:	Ingreso de vehículos Custodia de vehículos Salida de vehículos
Tipo de entrevista:	Semiestructurada
Tipo de preguntas:	Abiertas
Cantidad de preguntas:	9
Cantidad de participantes:	6
Categoría emergente:	Capacitación

Anexo 4: Instrumentos

GUIA DE ENTREVISTA

Estimado participante, la entrevista se llevará a cabo mediante la grabación de sus respuestas las cuales tienen como objetivo el recabar su parecer con respecto a la gestión en el área de cuerpo de delito de una entidad de Justicia de Lima Norte, año 2022, con la finalidad de obtener su impresión acerca del tema de investigación. La indagación se empleará exclusivamente para fines pedagógicos y su identidad se mantendrá en reserva.

Cargo o puesto en que se desempeña:	_____
Nombres y apellidos	_____
Código de la entrevista	_____
Fecha	_____
Lugar de la entrevista	_____

Nro.	Sub categoría	Preguntas de la entrevista
1	Ingreso de vehículos	¿Mencione usted cuáles son los documentos que acreditan el ingreso de los vehículos incautados del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?
2		¿Diga usted cómo se realiza el registro de los vehículos incautados en el sistema de cuerpos del delito?
3		¿Sabe usted que es la boleta de ingreso de los vehículos incautados y como se genera?
4	Custodia de vehículos	¿Mencione cómo los vehículos incautados son seleccionados para su debido almacenamiento en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?
5		¿Diga usted en base a su experiencia si los vehículos incautados están almacenados de forma correcta?
6		¿Usted considera que existe control en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?
7	Salida de vehículos	¿Mencione los documentos que generan la salida de una unidad vehicular del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?
8		¿Diga usted si existe algún tipo de coordinación para las salidas de vehículos de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?
9		¿Mencione usted si se entrega algún tipo de documento al momento de realizar la salida de un vehículo de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte y como se llama?

Anexo 5: Matriz de respuestas

Nro.	Preguntas	Respuestas
1	¿Mencione usted cuáles son los documentos que acreditan el ingreso de los vehículos incautados del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	
2	¿Diga usted cómo se realiza el registro de los vehículos incautados en el sistema de cuerpos del delito?	
3	¿Sabe usted que es la boleta de ingreso de los vehículos incautados y como se genera?	
4	¿Mencione cómo los vehículos incautados son seleccionados para su debido almacenamiento en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	
5	¿Diga usted en base a su experiencia si los vehículos incautados están almacenados de forma correcta?	
6	¿Usted considera que existe control en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	
7	¿Mencione los documentos que generan la salida de una unidad vehicular del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	
8	¿Diga usted si existe algún tipo de coordinación para las salidas de vehículos de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	
9	¿Mencione usted si se entrega algún tipo de documento al momento de realizar la salida de un vehículo de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte y como se llama?	

Anexo 6: Certificados de validez de expertos

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA CARTA A LOS JUECES EXPERTOS

Los Olivos, 3 de noviembre de 2022

SEÑOR:

Dr. Fernando Alexis Nolazco Labajos

**Programa Académico de Maestría en Gestión Pública
Presente:**

**ASUNTO: EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO, POR CRITERIO DE
ESPECIALISTA**

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para expresarle un saludo cordial e informarle que como parte del desarrollo de la tesis del Programa Académico de Maestría en Gestión Pública estoy desarrollando el avance de mi tesis titulada: "Análisis de la gestión de vehículos incautados en una entidad de Justicia de Lima Norte, año 2022". Motivo por el cual se hizo necesario la elaboración de una matriz del instrumento, construcción del instrumento y ficha de validación.

Por lo expuesto, con la finalidad de darle rigor científico necesario, se requiere la validación de dichos instrumentos a través de la evaluación de Juicio de Expertos. Es por ello, que me permito solicitarle su participación como juez, apelando su trayectoria y reconocimiento como docente universitario y profesional.

Agradeciendo por anticipado su colaboración y aporte en la presente me despido de usted, no sin antes expresarle los sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente;

Eber Enrique Quispe Burga

PD. Se adjunta:

- Matriz de investigación
- Instrumento de investigación
- Ficha de validación de instrumento

MATRIZ DE CATEGORIZACION

Matriz de categorización

Categoría		Sub categorías		Indicadores	
Código	Nombre	Código	Nombre	Código	Nombre
C1	Análisis de la gestión de vehículos incautados	C1.1	Ingreso de vehículos	C1.1.1	Documentos de ingreso
				C1.1.2	Registro en el sistema
				C1.1.3	Boleta de Ingreso
		C1.2	Custodia de vehículos	C1.2.1	Seleccionarlo
				C1.2.2	Almacenarlo
				C1.2.3	Controlarlo
		C1.3	Salida de vehículos	C1.3.1	Documentos de salida
				C1.3.2	Coordinación de salida
				C1.3.3	Boleta de salida

Guía de entrevista

Datos:

Cargo o puesto en que se desempeña:	
Nombres y apellidos	
Código de la entrevista	
Fecha	
Lugar de la entrevista	

Nro.	Sub categoría	Preguntas de la entrevista
1	Ingreso de vehículos	1.- ¿Mencione usted cuáles son los documentos que acreditan el ingreso de los vehículos incautados del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?
		2.- ¿Diga usted cómo se realiza el registro de los vehículos incautados en el sistema de cuerpos del delito?
		3.- ¿Sabe usted que es la boleta de ingreso de los vehículos incautados y cómo se genera?
2	Custodia de vehículos	4.- ¿Mencione cómo los vehículos incautados son seleccionados para su debido almacenamiento en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?
		5.- ¿Diga usted en base a su experiencia si los vehículos incautados están almacenados de forma correcta?
		6.- ¿Usted considera que existe control en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?
3	Salida de vehículos	7.- ¿Mencione los documentos que generan la salida de una unidad vehicular del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?
		8.- ¿Diga usted si existe algún tipo de coordinación para las salidas de vehículos de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?
		9.- ¿Mencione usted si se entrega algún tipo de documento al momento de realizar la salida de un vehículo de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte y como se llama?

Matriz de respuestas

Nro.	Preguntas	Respuestas
1	¿Mencione usted cuáles son los documentos que acreditan el ingreso de los vehículos incautados del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	
2	¿Diga usted cómo se realiza el registro de los vehículos incautados en el sistema de cuerpos del delito?	
3	¿Sabe usted que es la boleta de ingreso de los vehículos incautados y cómo se genera?	
4	¿Mencione cómo los vehículos incautados son seleccionados para su debido almacenamiento en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	
5	¿Diga usted en base a su experiencia si los vehículos incautados están almacenados de forma correcta?	
6	¿Usted considera que existe control en los depósitos vehiculares del área de cuerpos	

	del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	
7	¿Mencione los documentos que generan la salida de una unidad vehicular del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	
8	¿Diga usted si existe algún tipo de coordinación para las salidas de vehículos de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	
9	¿Mencione usted si se entrega algún tipo de documento al momento de realizar la salida de un vehículo de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte y como se llama?	

CERTIFICADO DE EVALUACIÓN DE CONTENIDO DE LA GUÍA DE ENTREVISTA A LOS PARTICIPANTES

N°.	Formulación del ítem/ preguntas abiertas	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Construcción gramatical ³		Observaciones	Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No		
Subcategoría: Ingreso de vehículos									
1	¿Mencione usted cuáles son los documentos que acreditan el ingreso de los vehículos incautados del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	x		x		x			
2	¿Diga usted cómo se realiza el registro de los vehículos incautados en el sistema de cuerpos del delito?	x		x		x			
3	¿Sabe usted que es la boleta de ingreso de los vehículos incautados y cómo se genera?	x		x		x			
Subcategoría: Custodia de vehículos									
4	¿Mencione cómo los vehículos incautados son seleccionados para su debido almacenamiento en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	x		x		x			
5	¿Diga usted en base a su experiencia si los vehículos incautados están almacenados de forma correcta?	x		x		x			
6	¿Usted considera que existe control en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	x		x		x			
Subcategoría: Salida de vehículos									
7	¿Mencione los documentos que generan la salida de una unidad vehicular del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	x		x		x			
8	¿Diga usted si existe algún tipo de coordinación para las salidas de vehículos de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	x		x		x			
9	¿Mencione usted si se entrega algún tipo de documento al momento de realizar la salida de un vehículo de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte y como se llama?	x		x		x			

OPINIÓN DE APLICABILIDAD DE LA ENTREVISTA:

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Los Olivos, 03 de noviembre de 2022

Apellidos y nombres del juez evaluador: **Dr. Fernando Alexis Nolazco Labajos**

Especialidad del evaluador: **Docente metodólogo**

1 Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o subcategoría específica del constructo

3 claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la categoría.



**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRIA EN
GESTIÓN PÚBLICA
CARTA A LOS JUECES EXPERTOS**

Los Olivos, 3 de noviembre de 2022

SEÑOR:

Mag. Revilla Galvez Danny Omar

**Programa Académico de Maestría en Gestión Pública
Presente:**

**ASUNTO: EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO, POR CRITERIO DE
ESPECIALISTA**

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para expresarle un saludo cordial e informarle que como parte del desarrollo de la tesis del Programa Académico de Maestría en Gestión Pública estoy desarrollando el avance de mi tesis titulada: **“Análisis de la gestión de vehículos incautados en una entidad de Justicia de Lima Norte, año 2022”**. Motivo por el cual se hizo necesario la elaboración de una matriz del instrumento, construcción del instrumento y ficha de validación.

Por lo expuesto, con la finalidad de darle rigor científico necesario, se requiere la validación de dichos instrumentos a través de la evaluación de Juicio de Expertos. Es por ello, que me permito solicitarle su participación como juez, apelando su trayectoria y reconocimiento como profesional.

Agradeciendo por anticipado su colaboración y aporte en la presente me despido de usted, no sin antes expresarle los sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Eber Enrique Quispe Burga

PD. Se adjunta:

- Matriz de investigación
- Instrumento de investigación
- Ficha de validación de instrumento

MATRIZ DE CATEGORIZACION

Matriz de categorización

Categoría		Sub categorías		Indicadores	
Código	Nombre	Código	Nombre	Código	Nombre
C1	Análisis de la gestión de vehículos incautados	C1.1	Ingreso de vehículos	C1.1.1	Documentos de ingreso
				C1.1.2	Registro en el sistema
				C1.1.3	Boleta de Ingreso
		C1.2	Custodia de vehículos	C1.2.1	Seleccionarlo
				C1.2.2	Almacenarlo
				C1.2.3	Controlarlo
		C1.3	Salida de vehículos	C1.3.1	Documentos de salida
				C1.3.2	Coordinación de salida
				C1.3.3	Boleta de salida

Guía de entrevista

Datos:

Cargo o puesto en que se desempeña:	
Nombres y apellidos	
Código de la entrevista	
Fecha	
Lugar de la entrevista	

Nro.	Sub categoría	Preguntas de la entrevista
1	Ingreso de vehículos	1.- ¿Mencione usted cuáles son los documentos que acreditan el ingreso de los vehículos incautados del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?
		2.- ¿Diga usted cómo se realiza el registro de los vehículos incautados en el sistema de cuerpos del delito?
		3.- ¿Sabe usted que es la boleta de ingreso de los vehículos incautados y cómo se genera?
2	Custodia de vehículos	4.- ¿Mencione cómo los vehículos incautados son seleccionados para su debido almacenamiento en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?
		5.- ¿Diga usted en base a su experiencia si los vehículos incautados están almacenados de forma correcta?
		6.- ¿Usted considera que existe control en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?
3	Salida de vehículos	7.- ¿Mencione los documentos que generan la salida de una unidad vehicular del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?
		8.- ¿Diga usted si existe algún tipo de coordinación para las salidas de vehículos de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?
		9.- ¿Mencione usted si se entrega algún tipo de documento al momento de realizar la salida de un vehículo de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte y como se llama?

Matriz de respuestas

Nro.	Preguntas	Respuestas
1	¿Mencione usted cuáles son los documentos que acreditan el ingreso de los vehículos incautados del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	
2	¿Diga usted cómo se realiza el registro de los vehículos incautados en el sistema de cuerpos del delito?	
3	¿Sabe usted que es la boleta de ingreso de los vehículos incautados y cómo se genera?	
4	¿Mencione cómo los vehículos incautados son seleccionados para su debido almacenamiento en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	
5	¿Diga usted en base a su experiencia si los vehículos incautados están almacenados de forma correcta?	
6	¿Usted considera que existe control en los depósitos vehiculares del área de cuerpos	

	del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	
7	¿Mencione los documentos que generan la salida de una unidad vehicular del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	
8	¿Diga usted si existe algún tipo de coordinación para las salidas de vehículos de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	
9	¿Mencione usted si se entrega algún tipo de documento al momento de realizar la salida de un vehículo de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte y como se llama?	

CERTIFICADO DE EVALUACIÓN DE CONTENIDO DE LA GUÍA DE ENTREVISTA A LOS PARTICIPANTES

N°.	Formulación del ítem/ preguntas abiertas	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Construcción gramatical ³		Observaciones	Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No		
Subcategoría: Ingreso de vehículos									
1	¿Mencione usted cuáles son los documentos que acreditan el ingreso de los vehículos incautados del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	x		x		x			
2	¿Diga usted cómo se realiza el registro de los vehículos incautados en el sistema de cuerpos del delito?	x		x		x			
3	¿Sabe usted que es la boleta de ingreso de los vehículos incautados y cómo se genera?	x		x		x			
Subcategoría: Custodia de vehículos									
4	¿Mencione cómo los vehículos incautados son seleccionados para su debido almacenamiento en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	x		x		x			
5	¿Diga usted en base a su experiencia si los vehículos incautados están almacenados de forma correcta?	x		x		x			
6	¿Usted considera que existe control en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	x		x		x			
Subcategoría: Salida de vehículos									
7	¿Mencione los documentos que generan la salida de una unidad vehicular del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	x		x		x			
8	¿Diga usted si existe algún tipo de coordinación para las salidas de vehículos de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	x		x		x			
9	¿Mencione usted si se entrega algún tipo de documento al momento de realizar la salida de un vehículo de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte y como se llama?	x		x		x			

OPINIÓN DE APLICABILIDAD DE LA ENTREVISTA:

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Los Olivos, 03 de noviembre de 2022

Apellidos y nombres del juez evaluador: Mag. Revilla Galvez Danny Omar

Especialidad del evaluador: Maestro en Gestión Pública

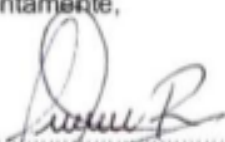
1 **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2 **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o subcategoría específica del constructo

3 **claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la categoría.

Atentamente,



.....
Ing. Danny Omar Revilla Gálvez

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRIA EN
GESTIÓN PÚBLICA
CARTA A LOS JUECES EXPERTOS**

Los Olivos, 3 de noviembre de 2022

SEÑOR:

Mag. Urteaga Vitor Henry Dorian

Programa Académico de Maestría en Gestión Pública
Presente:

**ASUNTO: EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO, POR CRITERIO DE
ESPECIALISTA**

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para expresarle un saludo cordial e informarle que como parte del desarrollo de la tesis del Programa Académico de Maestría en Gestión Pública estoy desarrollando el avance de mi tesis titulada: "**Análisis de la gestión de vehículos incautados en una entidad de Justicia de Lima Norte, año 2022**". Motivo por el cual se hizo necesario la elaboración de una matriz del instrumento, construcción del instrumento y ficha de validación.

Por lo expuesto, con la finalidad de darle rigor científico necesario, se requiere la validación de dichos instrumentos a través de la evaluación de Juicio de Expertos. Es por ello, que me permito solicitarle su participación como juez, apelando su trayectoria y reconocimiento como profesional.

Agradeciendo por anticipado su colaboración y aporte en la presente me despido de usted, no sin antes expresarle los sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente;

Eber Enrique Quispe Burga

PD. Se adjunta:

- Matriz de investigación
- Instrumento de investigación
- Ficha de validación de instrumento

MATRIZ DE CATEGORIZACION

Matriz de categorización

Categoría		Sub categorías		Indicadores	
Código	Nombre	Código	Nombre	Código	Nombre
C1	Análisis de la gestión de vehículos incautados	C1.1	Ingreso de vehículos	C1.1.1	Documentos de ingreso
				C1.1.2	Registro en el sistema
				C1.1.3	Boleta de Ingreso
		C1.2	Custodia de vehículos	C1.2.1	Seleccionarlo
				C1.2.2	Almacenarlo
				C1.2.3	Controlarlo
		C1.3	Salida de vehículos	C1.3.1	Documentos de salida
				C1.3.2	Coordinación de salida
				C1.3.3	Boleta de salida

Guía de entrevista

Datos:

Cargo o puesto en que se desempeña:	
Nombres y apellidos	
Código de la entrevista	
Fecha	
Lugar de la entrevista	

Nro.	Sub categoría	Preguntas de la entrevista
1	Ingreso de vehículos	1.- ¿Mencione usted cuáles son los documentos que acreditan el ingreso de los vehículos incautados del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?
		2.- ¿Diga usted cómo se realiza el registro de los vehículos incautados en el sistema de cuerpos del delito?
		3.- ¿Sabe usted que es la boleta de ingreso de los vehículos incautados y cómo se genera?
2	Custodia de vehículos	4.- ¿Mencione cómo los vehículos incautados son seleccionados para su debido almacenamiento en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?
		5.- ¿Diga usted en base a su experiencia si los vehículos incautados están almacenados de forma correcta?
		6.- ¿Usted considera que existe control en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?
3	Salida de vehículos	7.- ¿Mencione los documentos que generan la salida de una unidad vehicular del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?
		8.- ¿Diga usted si existe algún tipo de coordinación para las salidas de vehículos de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?
		9.- ¿Mencione usted si se entrega algún tipo de documento al momento de realizar la salida de un vehículo de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte y como se llama?

Matriz de respuestas

Nro.	Preguntas	Respuestas
1	¿Mencione usted cuáles son los documentos que acreditan el ingreso de los vehículos incautados del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	
2	¿Diga usted cómo se realiza el registro de los vehículos incautados en el sistema de cuerpos del delito?	
3	¿Sabe usted que es la boleta de ingreso de los vehículos incautados y cómo se genera?	
4	¿Mencione cómo los vehículos incautados son seleccionados para su debido almacenamiento en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	
5	¿Diga usted en base a su experiencia si los vehículos incautados están almacenados de forma correcta?	
6	¿Usted considera que existe control en los depósitos vehiculares del área de cuerpos	

	del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	
7	¿Mencione los documentos que generan la salida de una unidad vehicular del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	
8	¿Diga usted si existe algún tipo de coordinación para las salidas de vehículos de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	
9	¿Mencione usted si se entrega algún tipo de documento al momento de realizar la salida de un vehículo de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte y como se llama?	

CERTIFICADO DE EVALUACIÓN DE CONTENIDO DE LA GUÍA DE ENTREVISTA A LOS PARTICIPANTES

N°.	Formulación del ítem/ preguntas abiertas	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Construcción gramatical ³		Observaciones	Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No		
Subcategoría: Ingreso de vehículos									
1	¿Mencione usted cuáles son los documentos que acreditan el ingreso de los vehículos incautados del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	x		x		x			
2	¿Diga usted cómo se realiza el registro de los vehículos incautados en el sistema de cuerpos del delito?	x		x		x			
3	¿Sabe usted que es la boleta de ingreso de los vehículos incautados y cómo se genera?	x		x		x			
Subcategoría: Custodia de vehículos									
4	¿Mencione cómo los vehículos incautados son seleccionados para su debido almacenamiento en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	x		x		x			
5	¿Diga usted en base a su experiencia si los vehículos incautados están almacenados de forma correcta?	x		x		x			
6	¿Usted considera que existe control en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	x		x		x			
Subcategoría: Salida de vehículos									
7	¿Mencione los documentos que generan la salida de una unidad vehicular del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	x		x		x			
8	¿Diga usted si existe algún tipo de coordinación para las salidas de vehículos de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	x		x		x			
9	¿Mencione usted si se entrega algún tipo de documento al momento de realizar la salida de un vehículo de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte y como se llama?	x		x		x			

OPINIÓN DE APLICABILIDAD DE LA ENTREVISTA:

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Los Olivos, 03 de noviembre de 2022

Apellidos y nombres del juez evaluador: **Dr. Fernando Alexis Nolazco Labajos**

Especialidad del evaluador: **Docente metodólogo**

1 Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o subcategoría específica del constructo

3 claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la categoría.



Anexo 7: Transcripción de las entrevistas

Guía de entrevista

Datos:

Cargo o puesto en que se desempeña:	Ex apoyo administrativo de cuerpos del delito
Nombres y apellidos	Leslie Pilar Espirito Martinez
Código de la entrevista	FACD2
Fecha	17/11/2022
Lugar de la entrevista	Área de cuerpos del delito

Matriz de respuestas

Nro.	Subcategorías	Preguntas	Respuestas
1	Ingreso de vehículos	¿Mencione usted cuáles son los documentos que acreditan el ingreso de los vehículos incautados del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	Los documentos que acreditan el ingreso de los vehículos incautados al área de cuerpos del delito son: La resolución emitida por el Juez para el ingreso del vehículo, el parte o informe policial con la descripción del vehículo y finalmente la boleta de Internamiento emitida por el área de Cuerpo del Delito.
2		¿Diga usted cómo se realiza el registro de los vehículos incautados en el sistema de cuerpos del delito?	Lo que he podido observar, es que se utiliza una base de datos Excel, en el cual se han registrado datos generales de los vehículos; además de emitir una Boleta de internamiento basándose en un informe generado por la policía.
3		¿Sabe usted que es la boleta de ingreso de los vehículos incautados y cómo se genera?	Documento en el cual se tiene y/o registran las características del vehículo a internar, no se genera mediante un sistema específico sino se toma como referencia el formato emitido por la Policía.
4	Custodia de vehículos	¿Mencione cómo los vehículos incautados son seleccionados para su debido almacenamiento en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	No he visto que los vehículos internados o a internar pasen una revisión técnica como para poder clasificar y enviar a un depósito específico para su respectiva conservación.
5		¿Diga usted en base a su experiencia si los vehículos incautados están almacenados de forma correcta?	No, no creo que sea la forma correcta, ya que algunos se encuentran a la intemperie siendo así difícil su conservación y por ende inservible para su respectivo funcionamiento en el caso a un reclamo posterior del vehículo por parte del dueño.
6		¿Usted considera que existe control en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	No, porque si hubiese un control ello implica conservar los vehículos tal y como se internaron para su posterior entrega al dueño correspondiente, siendo la realidad distinta ya que no se han tomado las medidas necesarias para la conservación de los mismos.
7		¿Mencione los documentos que generan la salida de una unidad vehicular del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	Los documentos que general la salida de una unidad vehicular del área de cuerpos del delito es la resolución emitida por el Juzgado, el documento de identidad del propietario, el documento que acredite la propiedad del vehículo y por último una carta Poder si es necesario, para poder demostrar la titularidad del bien.

8	Salida de vehículos	¿Diga usted si existe algún tipo de coordinación para las salidas de vehículos de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	Se debe de realizar las coordinaciones correspondientes de hora y fecha con el encargado del área de cuerpo del delito, presentando los documentos necesarios que acrediten fehacientemente la propiedad del vehículo y teniendo en cuenta llevar los instrumentos necesarios para el traslado del mismo cuando se le indique.
9		¿Mencione usted si se entrega algún tipo de documento al momento de realizar la salida de un vehículo de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte y como se llama?	El documento que se entrega es un acta donde se detalla la acción que se llevó a cabo, siendo firmada por el encargado responsable y el dueño del vehículo.

Guía de entrevista

Datos:

Cargo o puesto en que se desempeña:	Ex recepción de documentos y vehículos
Nombres y apellidos	Beba Soria Sedano
Código de la entrevista	FMP1
Fecha	17/11/2022
Lugar de la entrevista	Área de Recepción

Matriz de respuestas

Nro.	Subcategorías	Preguntas	Respuestas
1	Ingreso de vehículos	¿Mencione usted cuáles son los documentos que acreditan el ingreso de los vehículos incautados del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	Primeramente, la recepción del secretario del juzgado correspondiente, luego se tiene que ver las condiciones que está el vehículo, luego se ve la fecha y la hora luego se pone en conocimiento con todos los requisitos y observaciones y los documentos que llegan es la constancia, la tarjeta de propiedad, los documentos de la persona y los datos del carro, todos esos documentos tenemos que tener.
2		¿Diga usted cómo se realiza el registro de los vehículos incautados en el sistema de cuerpos del delito?	Primeramente, que tenga todos los datos tal y conforme se recibe tenemos que ingresar al sistema teniendo en cuenta también el día, la fecha es importante, la fecha del traslado, porque una fecha es la recepción y otra es la de ingresar al sistema, tener en cuenta las características tal y conforme esta y si algo ha pasado se pone en observaciones.
3		¿Sabe usted que es la boleta de ingreso de los vehículos incautados y cómo se genera?	La boleta son documentos que deja como constancia de recibir este en este caso nos los carros y se ve la placa, el año, cómo está la condición en qué condiciones está y la orden del juez del secretario, todo tenemos que ver la cantidad, todas sus características el color, marca y sale del juzgado de turno ellos son los que reciben.
4	Custodia de vehículos	¿Mencione cómo los vehículos incautados son seleccionados para su debido almacenamiento en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	Este bueno, según mi apreciación están internados de acuerdo a la fecha del momento que han sido pues este observado no, de acuerdo al tamaño a la marca, dependiendo de cómo se llama, el lugar del cuerpo del delito, porque también se pueden generar claves, o puedes generar esto ya uno puede ver no, puede generar esto para que pueda saber exactamente en qué cuerpo del delito está ese vehículo, entonces se tiene que ingresar como un inventario se puede poner los tipos de carros que están en un almacén en otro almacén de acuerdo a la antigüedad, de acuerdo al número de expediente de acuerdo del juzgado hay que estar también cambiando si es que hay algún cambio hay que hacerle como una carpeta hacerle un cambio si de repente pasó a otra instancia y para ver hay que estar actualizando.
5		¿Diga usted en base a su experiencia si los vehículos incautados están almacenados de forma correcta?	De acuerdo a mi experiencia, hu... regular, porque humm como se llama no se puede, no se puede, por ejemplo, hemm en algunos casos no se ve que este en su sitio ese carro el carro, sí, un poquito de descoordinación, por eso es que no se puede ver con facilidad, por eso que se necesita actualizar datos.

6		¿Usted considera que existe control en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	Yo creo que sí, porque si no como sería, si hay control pero no como debiera ser por eso que se debe actualizar datos para tener la mejor información, hacer inventarios, porque hay, estar coordinando con el juez porque hay momentos que se dicen esto ya se va a, como se llama de repente se puede donar o se puede ya exhumar, entonces constante mente tenemos que estar actualizando, todo eso tenemos que actualizar sino damos una mala información.
7	Salida de vehículos	¿Mencione los documentos que generan la salida de una unidad vehicular del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	La salida tiene que ser resolución del juzgado, mientras tanto una resolución o claro resolución porque sentencia no, resolución del juzgado primeramente que tiene que ver eso, no se puede hacer nada, siempre y cuando el juez lo ordene.
8		¿Diga usted si existe algún tipo de coordinación para las salidas de vehículos de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	Bueno hasta que yo sepa tiene que haber coordinación con el puesto de vigilancia heee con el encargado de cuerpos del delito, con el magistrado es una coordinación entre varias personas.
9		¿Mencione usted si se entrega algún tipo de documento al momento de realizar la salida de un vehículo de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte y como se llama?	Claro se tiene que hacer como un cargo, hee se hee, al momento que sale un vehículo se tiene que ver la marca este la hora he el cómo se llama, de donde de que juzgado es, todo, se tiene que salir con un documento, así nomás no, tiene que ser por escrito.

Guía de entrevista

Datos:

Cargo o puesto en que se desempeña:	Recepción de documentos y vehículos
Nombres y apellidos	Marco Wilsy Villanueva Mendoza
Código de la entrevista	FMP2
Fecha	17/11/2022
Lugar de la entrevista	Área de Recepción

Matriz de respuestas

Nro.	Subcategorías	Preguntas	Respuestas
1	Ingreso de vehículos	¿Mencione usted cuáles son los documentos que acreditan el ingreso de los vehículos incautados del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	Los documentos que acreditan, ha hee yo te podría decir de mesa de partes cuando son incautados, ya la boleta de heee, hay una boleta de he, no sé cómo, no me acuerdo su nombre boleta de internamiento, hay un registro que se llama, una boleta, cuando te traen por ejemplo un auto o una moto taxi te traían con una ficha no, no me acuerdo no recuerdo su nombre pero ahí cotejábamos para cómo se llama, te acuerdas tú más o menos no no o sí, había un acta de registra creo se llama, ha ya acta de registro vehicular con esa acta de registro vehicular la policía lo ponía a disposición del juzgado, ya, ya esa acta constaba de como ingresaba el auto como era entregado el auto al juzgado, el juzgado cotejaba, junto al juzgado, secretario junto con el encargado del almacén de no, coordinaban, verificaban, en cito en sitio el vehículo y de acuerdo a eso se verificaba faltaba algo todo se ponía en observaciones y luego ya se enviaba a área de almacén de cuerpos del delito, se derivaba el vehículo.
2		¿Diga usted cómo se realiza el registro de los vehículos incautados en el sistema de cuerpos del delito?	Ha eso si, en el sistema no, no tendría conocimiento, porque eso es el área del personal de cuerpos del delito, como mesa de partes sólo recibíamos el vehículo nada más.
3		¿Sabe usted que es la boleta de ingreso de los vehículos incautados y cómo se genera?	Por lo que tengo información, es el registro no, que al momento que ingresa el vehículo hee el área de cuerpo del delito le da un registro una numeración, con esa numeración va al expediente para que tenga conocimiento y para que se valla al juzgado no.
4	Custodia de vehiculos	¿Mencione cómo los vehículos incautados son seleccionados para su debido almacenamiento en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	Ha como le dije, el suscrito solamente ve tema de partes y eso ese o esa responsabilidad es netamente del personal de cuerpos del delito
5		¿Diga usted en base a su experiencia si los vehículos incautados están almacenados de forma correcta?	Hasta donde el área que yo trabajo mesa de partes estaba correcta, ya luego de ahí de la otra no te puedo dar información porque eso si no lo venos en mesa de partes.
6		¿Usted considera que existe control en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del	He a nivel de mesa de partes si teníamos un control, teníamos un registro, pero ya a nivel, que no, que se registra en el mismo expediente he la boleta o el registro vehicular y ya a nivel del área del almacén de cuerpos del delito eso

		delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	sino, eso sino., tengo conocimiento que también llevan su registro.
7	Salida de vehículos	¿Mencione los documentos que generan la salida de una unidad vehicular del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	Hummm eso si tampoco no, eso es tema ya de creo que es coordinación del personal de..., cuando dan la autorización de quitar un vehículo eso ya depende del área de del almacén no, con el juzgado por que la secretaria tiene que dar el visto bueno.
8		¿Diga usted si existe algún tipo de coordinación para las salidas de vehículos de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	Sí, hay una coordinación del juzgado con el almacén de cuerpos del delito, previa autorización del juzgado sale los vehículos sino no salen, previa autorización del juez.
9		¿Mencione usted si se entrega algún tipo de documento al momento de realizar la salida de un vehículo de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte y como se llama?	Sí, no es mi área, pero sí debe de haber un registro como le digo un acta algo, se entrega el vehículo, porque en el expediente cuando hay una entrega sale una resolución.

Guía de entrevista

Datos:

Cargo o puesto en que se desempeña:	Encargada de Cuerpos del Delito
Nombres y apellidos	Alicia Isabel Sanchez Carrillo
Código de la entrevista	FACD1
Fecha	17/11/2022
Lugar de la entrevista	Área de cuerpos del delito

Matriz de respuestas

Nro.	Subcategorías	Preguntas	Respuestas
1	Ingreso de vehículos	¿Mencione usted cuáles son los documentos que acreditan el ingreso de los vehículos incautados del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	Hee los documentos que se ingresan son las boletas de internamiento de cada vehículo, así mismo también las boletas informativas de la SUNARP, con las descripciones respectivas del vehículo ingresado, ya sea placa modelo color.
2		¿Diga usted cómo se realiza el registro de los vehículos incautados en el sistema de cuerpos del delito?	Hee ok, el registro en el sistema de un vehículo incautado en el área de cuerpos del delito, bueno primero ingresamos lo que es la boleta de internamiento, el número de la boleta de internamiento, luego se ingresa el modelo del vehículo, luego la placa del vehículo, luego el color del vehículo y la clase del vehículo, ese es el ingreso que se hace en el sistema y se precisa asimismo si ese vehículo está en buen estado, en estado regular o estado malo.
3		¿Sabe usted que es la boleta de ingreso de los vehículos incautados y cómo se genera?	Hee la boleta de los vehículos incautados es la boleta de ingreso, es el ingreso que se le da al vehículo al depósito vehicular, del almacén al que va a ser ingresado.
4	Custodia de vehículos	¿Mencione cómo los vehículos incautados son seleccionados para su debido almacenamiento en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	Los vehículos son seleccionados de la siguiente manera, primero se hace la descripción hee de la boleta de ingreso, se señala en número de la boleta, luego hee la placa del vehículo, clase de vehículo hee en este caso puede ser un, bueno de acuerdo al modelo no, mencionan el vehículo dependiendo de la descripción respectiva ya sea un automóvil, desde marca que se yo station wagon hee esa es la descripción que se le hace al momento de ingresar al depósito vehicular.
5		¿Diga usted en base a su experiencia si los vehículos incautados están almacenados de forma correcta?	Sí, si están almacenados de forma correcta porque están clasificados, como le vuelvo a decir, de la manera, primero por la boleta de internamiento luego el modelo, marca, placa vigente, color clase sí.
6		¿Usted considera que existe control en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	Sí, si existe un control ya que se hace inventarios y se lleva así el control de los vehículos que están almacenados, incautados.
7		¿Mencione los documentos que generan la salida de una unidad vehicular del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	Bueno los documentos cuando sale un vehículos del depósito vehicular eso se llama la entrega de un vehículo y eso es ordenado mediante una resolución del juzgado, hee primero partimos de la resolución del juzgado ahí se identifica a la persona que es la titular del vehículo luego se le pide en este caso el DNI y luego se le hace entrega del acta respectiva de

	Salida de vehículos		la entrega del vehículo detallando las descripciones del mismo, color, placa, modelo, clase del vehículo que se ha entregado que se está entregando.
8		¿Diga usted si existe algún tipo de coordinación para las salidas de vehículos de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	Sí, la coordinación se, sí existe la coordinación respectiva con el encargado del área, el responsable del área y la coordinación es directamente con el responsable del área y con el titular del, el propietario del vehículo, en este caso.
9		¿Mencione usted si se entrega algún tipo de documento al momento de realizar la salida de un vehículo de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte y como se llama?	La entrega del documento sí, la entrega que se realiza es el acta, el acta de entrega del vehículo, en el cual están las descripciones, se precisa las descripciones del vehículo que se ha entregado.

Guía de entrevista

Datos:

Cargo o puesto en que se desempeña:	Ex encargado de cuerpos del delito
Nombres y apellidos	Marlon Domingo Garcia Montes
Código de la entrevista	FACD3
Fecha	21/11/2022
Lugar de la entrevista	Archivo de Shangrila

Matriz de respuestas

Nro.	Subcategorías	Preguntas	Respuestas
1	Ingreso de vehículos	¿Mencione usted cuáles son los documentos que acreditan el ingreso de los vehículos incautados del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	Los documentos que acrediten, primeramente, hay acta de incautación que se emite al momento de la captura del internamiento del vehículo y la resolución del internamiento de parte del juzgado correspondiente, donde autoriza el ingreso para custodia del bien.
2		¿Diga usted cómo se realiza el registro de los vehículos incautados en el sistema de cuerpos del delito?	Actualmente no sé, bueno en mi época nunca se efectuó eso, a la persona que releve tampoco no registraban esos, ese tipo de trabajo de ingresar al sistema, porque no había capacitación, no hubo capacitación y desconozco hasta la fecha, no sé si ahorita lo harán, no sé cómo será actualmente.
3		¿Sabe usted que es la boleta de ingreso de los vehículos incautados y cómo se genera?	La boleta de ingreso una vez que esta con la orden del juez y ya su internamiento lo prepara el encargado responsable del momento, del ingreso del bien, en el cual tiene que detallar el estado junto con lo que dice la boleta, es como una cartilla, bueno yo en mi oportunidad nunca tuve la oportunidad de hacer ningún ingreso, no sé cómo se genera la boleta de internamiento lo he visto pero no lo he hecho.
4	Custodia de vehículos	¿Mencione cómo los vehículos incautados son seleccionados para su debido almacenamiento en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	Desconozco como, seleccionados, que te podría decir, por yo, cuando yo entre, así como estaban así se quedaron, no sé cómo lo habrán hecho al momento de su ingreso, para mí deberían de ser seleccionados por categorías, motos, autos, camión y mototaxis, deberían de ser seleccionados, pero cuando yo estuve ahí todo estuvo mal, estaban combinados.
5		¿Diga usted en base a su experiencia si los vehículos incautados están almacenados de forma correcta?	Bueno correcta digamos he lo que es documentación, bueno digamos que sí, todo tiene su documentación, pero la forma como está el estado la ubicación no está tan correcta.
6		¿Usted considera que existe control en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	Bueno el único control que se puede hacer es cuando tu tengas la disponibilidad de hacer tu inventario, pero supuesta mente se realizaba cada mes, ese es el único control que se puede hacer porque más control no hay, inventario no más, ir y hacer tu inventario mensual o quincenal como lo amerite.
7		¿Mencione los documentos que generan la salida de una unidad vehicular del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	El único documento que autoriza la salida es la del mismo juzgado que ha ordenado el internamiento con el visto bueno de la coordinadora de cuerpos del delito y ahí se le genera una ficha de salida, para que quede ahí en el expediente de la unidad que estaba internada.

8	Salida de vehículos	¿Diga usted si existe algún tipo de coordinación para las salidas de vehículos de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	Algún tipo de, claro la única coordinación que son en el momento que nos llegan la orden y de ahí se coordina la salida con la coordinadora la cual se da conocimiento la salida de ese bien y la autorización, la coordinadora es la que autoriza todo, de ahí se dirige al local y en el local se gestiona con el de seguridad se le deja la copia inclusive firman también ahí, bueno si es que hay seguridad porque hay un local que no tiene seguridad, se quedan las copias pertinentes ahí y listo, y de ahí se comunica al juzgado la salida del bien, debidamente firmado por la persona, con su copia del su DNI y otras cosas más que se le pide.
9		¿Mencione usted si se entrega algún tipo de documento al momento de realizar la salida de un vehículo de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte y como se llama?	Claro se entrega a la persona que recoge de acuerdo a la resolución del juzgado para la entrega del vehículo, se le entrega, se le entrega en el caso de que haya llaves, tarjeta de propiedad y de ahí se le entrega el acta de salida no más una copia y al juzgado también se le comunica el acta de salida, solamente es el acta de salida en la cual firma la persona que está recibiendo conforme a como indica la guía de salida.

Guía de entrevista

Datos:

Cargo o puesto en que se desempeña:	Agente de seguridad del depósito vehicular
Nombres y apellidos	Carlos Eutimio Caballero Tello
Código de la entrevista	API1
Fecha	21/11/2022
Lugar de la entrevista	Depósito vehicular de las Vegas - Puente Piedra

Matriz de respuestas

Nro.	Subcategorías	Preguntas	Respuestas
1	Ingreso de vehículos	¿Mencione usted cuáles son los documentos que acreditan el ingreso de los vehículos incautados del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	Primero se le pide DNI a la persona que ingresa, si son dos o tres personas se le piden el número de DNI y o la tarjeta de una abogada. El acta de ingreso, un acta de ingreso que hay del vehículo, es el único documento el acta de ingreso y la salida igual el acta de salida.
2		¿Diga usted cómo se realiza el registro de los vehículos incautados en el sistema de cuerpos del delito?	Bueno mediante un inventario que se hace nos proporcionan una, impreso indica la cantidad de vehículos que hay todo y nosotros tenemos acá archivado.
3		¿Sabe usted que es la boleta de ingreso de los vehículos incautados y cómo se genera?	La boleta de ingreso es cuando en qué condiciones ingresa un vehículo al depósito, no estoy al tanto de cómo se crea, porque nos dan en físico a nosotros.
4	Custodia de vehículos	¿Mencione cómo los vehículos incautados son seleccionados para su debido almacenamiento en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	Bueno el vehículo llega al depósito lo transportan y lo ingresan el vehículo, sólo se ingresa no se selecciona, se selecciona no tanto, se ingresa nada más.
5		¿Diga usted en base a su experiencia si los vehículos incautados están almacenados de forma correcta?	Me parece que no, porque bueno en el caso de los depósitos cuando entra un vehículo debe de estar, como se dice en orden de llegada, estar seleccionado, pero siempre, yo he trabajado en otros depósitos vehicular también en el cono Sur, y entraban los vehículos nomas, entraban y lo dejaban.
6		¿Usted considera que existe control en los depósitos vehiculares del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	No, debería de ser mensual, un control mensual, debería de haber un control una vez al mes para ver en qué situación se encuentran los vehículos y como seguridad también, en el caso de que haya acceso, si tuviéramos acceso sería un control diario de parte de seguridad.
7	Salida de vehículos	¿Mencione los documentos que generan la salida de una unidad vehicular del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	El acta de salida de un vehículo, el acta de salida, ese es el único documento el acta de salida del vehículo.
8		¿Diga usted si existe algún tipo de coordinación para las salidas de vehículos de	Con seguridad claro, este coordinar con la persona encargada de cuerpo del delito que van a llegar que van a venir personas a recoger el vehículo, ósea los dueños y bueno

		los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte?	se le abre la puerta para que pueda ingresar se le pide el documento DNI se le pide e ingresan, luego retiran el vehículo y eso es todo.
9		¿Mencione usted si se entrega algún tipo de documento al momento de realizar la salida de un vehículo de los depósitos del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte y como se llama?	Claro, como le decía en la pregunta anterior, nos proporcionan el acta de salida del vehículo, nosotros lo archivamos acá.

Anexo 8: Declaración de autenticidad

Declaración de autenticidad

Yo, Eber Enrique Quispe Burga, estudiante de la Escuela de Posgrado, del programa académico de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, sede Lima Norte; declaro bajo juramento que el trabajo académico titulado Análisis de la gestión de vehículos incautados en una entidad de Justicia de Lima Norte, año 2022, que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. El presente trabajo de investigación no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
3. El trabajo de investigación no ha sido publicado ni presentado anteriormente.
4. Los resultados presentados son reales y no han sido falseados ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, para lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lima, 14 de diciembre de 2022.



Lic.: Eber Enrique Quispe Burga

DNI: 40975808

Anexo 9: Software Turnitin

24/12/22, 16:38

TESIS PARA TURNITIN



Recibo digital

Este recibo confirma que Turnitin ha recibido tu trabajo. A continuación, encontrarás la información del recibo perteneciente a tu entrega.

Autor de la entrega	EBER ENRIQUE QUISPE BURGA
Identificador del trabajo de Turnitin (Identificador de referencia)	1981628770
Título de la Entrega	Análisis de la gestión de vehículos incautados en una entidad de Justicia de Lima Norte, año 2022
Título del ejercicio	TESIS PARA TURNITIN
Fecha de entrega	24/12/22, 16:35

 [Imprimir](#)

TESIS PARA TURNITIN

uvcv.edu.pe/mod/turnitintooltwo/view.php?id=1540335

CLEMENTINA
PLATAFORMA VIRTUAL

Página Principal - Mis cursos - C4-DISEÑO_Y_DESARROLLO_DEL_TRABAJO_DE_INVESTIGACION-(LIMA NORTE_MGP_202202) - Tema 18 - TESIS PARA TURNITIN

C4 - DISEÑO Y DESARROLLO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - LIMA NORTE - MAESTRIA EN GESTION PUBLICA - 202202

Mis entregas

Sección 1

Título	Fecha de inicio	Fecha límite de entrega	Fecha de publicación	Correcciones disponibles
TESIS PARA TURNITIN - Sección 1	5 dic 2022 - 21:31	31 dic 2022 - 23:59	12 dic 2022 - 21:31	100

Actualizar entregas

	Título de la Entrega	Identificador del trabajo de Turnitin	Entregado	Similitud	Calificación	
Ver recibo digital	Análisis de la gestión de vehículos incautados en una entidad de Justicia de Lima Norte, año 2022	1981628770	24/12/2022 16:35	10%	--/100	Entregar Trabajo --

Anexo 10: Aplicación en el sistema Atlas ti

The screenshot shows the ATLAS.ti application interface. On the left is a dark blue sidebar with the ATLAS.ti logo, a green circle with 'EE', a greeting '¡Hola! Eber Quispe', and buttons for 'Crear proyecto' and 'Importar proyecto'. The main area is titled 'Proyectos' and contains a search bar, a dropdown menu for 'Último utilizado', a checkbox for 'Mostrar todos los proyectos', and a project card for 'Eber Quispe - Cualitativo' with details: '1 documento, 66 citas, 14 códigos' and 'Utilizado por última vez: 2/12/2022'.

Novedades

Dinamice sus análisis con herramientas potenciadas por la IA

El Lab de IA de ATLAS.ti trabaja para potenciar su investigación con una serie de tecnologías basadas en la IA que pueden filtrar y segmentar instantáneamente sus datos, identificar piezas de datos relevantes y codificar automáticamente sus datos. E
09.11.2022

¡ATLAS.ti es el patrocinador platino de la Conferencia Mundial sobre Investigación Cualitativa en Portugal!

Estamos orgullosos de apoyar la 7ª Conferencia Mundial sobre Investigación Cualitativa como su patrocinador de...
[Mostrar más...](#)

Tutoriales

The screenshot shows the 'Recursos' section of the ATLAS.ti application. It features three main resource cards: 'ATLAS.ti 22 – Guía Rápida' (Primeros pasos con ATLAS.ti), 'ATLAS.ti 22 – Manual de usuario' (Conoce más sobre ATLAS.ti), and 'Proyectos de ejemplo' (Conoce ATLAS.ti usando proyectos de ejemplo). Below these is a 'Mostrar más...' link. The 'Tutoriales' section below shows four video thumbnails: 'Análisis de Sentimientos', 'Exportar Proyectos Copia de Seguridad', 'Mover un proyecto entre ATLAS.ti Web y ATLAS.ti Desktop', and '¿Cómo...?'. Each video has a 'Tutorial de YouTube' label.

Explorador del proyecto

Buscar

- Eber Quispe - Cualitativo
 - Documentos (1)
 - Códigos (14)
 - C.1. Análisis de la gestión de vehícu
 - C.1.1. Ingreso de vehículos { 0 - 0 }
 - C.1.1.1. Documentos de ingreso { 7 - 0 }
 - C.1.1.1.2. Registro en el sistema { 6 - 0 }
 - C.1.1.1.3. Boleta de ingreso { 6 - 0 }
 - C.1.2. Custodia de vehículos { 0 - 0 }
 - C.1.2.1. Seleccionarlo { 6 - 0 }
 - C.1.2.2. Almacenarlo { 7 - 0 }
 - C.1.2.3. Controlarlo { 8 - 0 }
 - C.1.3. Salida de vehículos { 0 - 0 }
 - C.1.3.1. Documentos de salida { 7 - 0 }
 - C.1.3.2. Coordinación de salida { 9 - 0 }
 - C.1.3.3. Boleta de salida { 7 - 0 }
 - E.1. Capacitación { 4 - 0 }
 - Memos (0)
 - Redes (5)
 - Grupos de documentos (0)
 - Grupos de códigos (4)

Comentario:

Seleccione un elemento para mostrar su comentario

D 1: Matriz de respuestas C.1.3. Salida de vehículos

Guía de entrevista

Datos:

| | |
|-------------------------------------|---|
| Cargo o puesto en que se desempeña: | Ex apoyo administrativo de cuerpos del delito |
| Nombres y apellidos | Leslie Pilar Espirito Martinez |
| Código de la entrevista | FACD2 |
| Fecha | 17/11/2022 |
| Lugar de la entrevista | Area de cuerpos del delito |

Matriz de respuestas

| Nro. | Subcategorías | Preguntas | Respuestas |
|------|----------------------|---|--|
| 1 | Ingreso de vehículos | ¿Mencione usted cuáles son los documentos que acreditan el ingreso de los vehículos incautados del área de cuerpos del delito de una entidad de Justicia de Lima Norte? | Los documentos que acreditan el ingreso de los vehículos incautados al área de cuerpos del delito son: La resolución emitida por el Juez para el ingreso del vehículo, el parte o informe policial con la descripción del vehículo y finalmente la boleta de Internamiento emitida por el área de Cuerpo del Delito. |
| 2 | | ¿Diga usted cómo se realiza el registro de los vehículos incautados en el sistema de cuerpos del delito? | Lo que he podido observar, es que se utiliza una base de datos Excel, en el cual se han registrado datos generales de los vehículos; además de emitir una Boleta de internamiento basándose en un informe generado por la policía. |
| 3 | | ¿Sabe usted que es la boleta de ingreso de los vehículos incautados y cómo se genera? | Documento en el cual se tiene y/o registran las características del vehículo a internar, no se genera mediante un sistema específico sino se toma como referencia el formato emitido por la Policía. |
| | | ¿Mencione cómo | No he visto que los vehículos |

1:1 La resolucio...

- C.1.1.1. Documentos de ingreso

1:...

- E.1. Capacitación

1:54 D...

- E.1. Capacitación

1:2...

- C.1.1.3. Boleta de ingreso

1:3 N

- C.1.2.1. Seleccionarlo

Grupos de códigos

Crear grupo
Crear grupo inteligente
Duplicar
Crear instantánea
Renombrar
Eliminar
Editar comentario
Editar grupo inteligente
Abrir el administrador de códigos
Mostrar en la red
Explorar en Internet
Exportar a Excel

Nuevo Administrar Explorador del proyecto Informe

Buscar grupos de códigos

| | Nombre | Tamaño | Creado por | Creado | Modificado por | Modificado |
|---|------------------------------|--------|-------------|------------------|----------------|------------------|
| ◆ | C.1.1. Ingreso de vehículos | 3 | Eber Quispe | 24/11/2022 18:48 | Eber Quispe | 24/11/2022 18:48 |
| ◆ | C.1.2. Custodia de vehículos | 3 | Eber Quispe | 24/11/2022 18:49 | Eber Quispe | 24/11/2022 18:49 |
| ◆ | C.1.3. Salida de vehículos | 3 | Eber Quispe | 24/11/2022 18:51 | Eber Quispe | 24/11/2022 18:51 |
| ◆ | E.1. Capacitación | 1 | Eber Quispe | 25/11/2022 10:29 | Eber Quispe | 25/11/2022 10:29 |

Códigos en grupo:

| Nombre |
|--------|
| |

< >

Códigos no en grupo:

| Nombre |
|---|
| <input type="radio"/> ◆ C.1. Análisis de la gestión de vehículos incautados |
| <input type="radio"/> ◆ C.1.1. Ingreso de vehículos |
| <input checked="" type="radio"/> ◆ C.1.1.1. Documentos de ingreso |
| <input checked="" type="radio"/> ◆ C.1.1.2. Registro en el sistema |
| <input checked="" type="radio"/> ◆ C.1.1.3. Boleta de ingreso |
| <input type="radio"/> ◆ C.1.2. Custodia de vehículos |
| <input type="radio"/> ◆ C.1.3. Salida de vehículos |

Comentario:

Seleccione un grupo de códigos para mostrar su comentario



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, NOLAZCO LABAJOS FERNANDO ALEXIS, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Análisis de la gestión de vehículos incautados en una entidad de Justicia de Lima Norte, año 2022", cuyo autor es QUISPE BURGA EBER ENRIQUE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 6.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 04 de Enero del 2023

| Apellidos y Nombres del Asesor: | Firma |
|--|--|
| NOLAZCO LABAJOS FERNANDO ALEXIS
DNI: 40086182
ORCID: 0000-0001-8910-222X | Firmado electrónicamente
por: FNOLAZCOLA el 05-
01-2023 16:11:19 |

Código documento Trilce: TRI - 0509436